

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras

Curso: 2024-25

ACCIONES DE MEJORA DEL: GRADO EN MEDICINA (CÓDIGO AMMED-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
N.º y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMMED-01/21-22 09-02-2023	Favorecer/ incentivar la participación de diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción	Generar un cronograma y destinar una franja horaria para la contestación presencial de las encuestas con dispositivos personales	Coordinador de Calidad	Curso 2022-2023	Alcanzar un 50% de participación en las encuestas de satisfacción	<p><u>Seguimiento 1</u> Conseguido: No Fecha: 20/11/2023 CST-03 22_23</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Conseguido: No Fecha: 20/02/2024 CST-01 23_24</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Conseguido: No Fecha: 07/05/2024 CST 02 23-24</p> <p><u>Seguimiento 4</u> Conseguido: No Fecha: 27/02/2025 CST 01 24-25</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Los alumnos no participan en las encuestas</p> <p><u>Seguimiento 2</u> La participación en las encuestas de satisfacción con las prácticas externas.</p> <p><u>Seguimiento 3</u> El porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación del curso académico 23-24 es del 34,75% dato representativo pero que no alcanza el valor estimado</p> <p><u>Seguimiento 4</u> El porcentaje de participación de los alumnos (22,78%), tutores de prácticas (17,97%) en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas no es adecuado. Asimismo, solo se han registrado 15 respuestas de egresados representando un 13,51%. Por todo ello los datos obtenidos en el curso académico 2023-24 no son adecuados.</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Incentivar la participación mediante cronograma y envío de recordatorios periódicos</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Se incluirá un apartado sobre la satisfacción del alumno con las prácticas en el informe de coordinación de la oficina de prácticas externas.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Se propone ampliar la temporalidad de la acción de mejora al curso académico 2025-26, no se establecen nuevas tareas a implementar dado el ciberataque sufrido por la Universidad que ha impedido poner en funcionamiento la herramienta de encuestas para el curso académico 2024-25. En el 2025-26 se remitirán a todos los grupos de interés correos recordatorios desde la cuenta de correo del equipo decanal.</p>

						<u>Seguimiento 5</u> Conseguido: No Fecha: 23/10/2025 CST 02 24-25	<u>Seguimiento 5</u> El porcentaje de participación de los estudiantes (5 curso) en la encuesta de satisfacción con la titulación no es adecuada, tan solo 7 alumnos han cumplimentado la misma (6,42%)	<u>Seguimiento 5</u> Se propone como tarea a desarrollar en el curso académico 2025-26 la implementación de un periodo de cumplimentación de encuestas en horario prelectivo con la supervisión de una persona externa al equipo decanal y la realización de Focus Group por parte de los delegados.
AMMED-02/21-22 09-02-2023	Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con las instalaciones y recursos destinados al título	Desarrollar un plan de mejoras en la sede de San Carlos que aumente el número de espacios de estudio para alumnos	Responsable de espacios	Curso 2022-2023 Curso 2023-2024	Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos e instalaciones. 2,8 sobre 4 el ítem 10 y 11 de la encuesta de Satisfacción de los estudiantes	<u>Seguimiento 1</u> Conseguido: No Fecha: 20/11/2023 CST-03 22_23  <u>Seguimiento 2</u> Conseguido: No Fecha: 07/05/2024 CST 02 23-24  <u>Seguimiento 3</u> Conseguido: No Fecha: 12-03-2024 Junta Plenaria de Facultad  <u>Seguimiento 4</u> Conseguido: No Fecha: 23/10/2025 CST 02 24-25	<u>Seguimiento 1</u> Los alumnos no participan en las encuestas  <u>Seguimiento 2</u> El valor obtenido en el ítem 10 y 11 de la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación no es adecuado (2,05 y 2,69 sobre 4,00)  <u>Seguimiento 3</u> Tras la puesta en marcha de medidas de mejora de los recursos de la sede de San Carlos, los alumnos del grado en medicina manifiestan su satisfacción e n c u a n t o a l recurso de WIFI, haciendo hincapié en la mejora de la señal.  <u>Seguimiento 4</u> El valor obtenido en el ítem 10 y 11 de la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación en el curso académico 2024-25 no es adecuado (2,57 y 2,67 sobre 4,00). Se ha solicitado la licencia de obra para realizar en la Iglesia la sala de estudios, se prevé el inicio de las obras en el curso académico 2026-27.	<u>Seguimiento 1</u> Mantener las entrevistas con los representantes de alumnos.  Fomentar la participación en las encuestas

<p>AMMED-03/21-22 09-02-2023</p>	<p>Mejorar la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo</p>	<p>Desde los nuevos departamentos transversales de la facultad, reorganizar la dedicación de los profesores a tiempo en el Grado de Medicina.</p>	<p>Vicedecanato de Medicina</p>	<p>Curso 2023-2024</p>	<p>Tasa PDI en equivalentes a tiempo completo. Mejorar un 5% anual ante el valor de la Tasa PDI en equivalente a tiempo completo</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Conseguido: Si Fecha: 07/05/2024 CST 02 23-24</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Conseguido: No Fecha: 27/02/2025 CST 01 24-25</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Conseguido: No Fecha: 23/10/2025 CST 02 24-25</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> El porcentaje provisional en la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 2023-24 es de 62,73% resultado satisfactorio y que alcanza el valor estimado en la legislación vigente</p> <p><u>Seguimiento 2</u> El resultado definitivo en la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 2023-24 es de 58,91%, resultado muy próximo al esperado. Esta tasa, traducida a la ratio profesor/alumno supone una ratio de 1/15, que supera ampliamente la ratio 1/25 establecida en el Artículo 7.4 del Real Decreto 640/2021, es por ello que no se establecen nuevas tareas a desarrollar para el próximo curso académico</p> <p><u>Seguimiento 3</u> El valor provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 2024-25 es de 55,46%. No se establecen acciones de mejora hasta no obtener el dato definitivo de dicho indicador.</p>	
<p>AMMED-04/21-22 9-02-2023</p>	<p>Mejorar el grado de satisfacción de los egresados con la coordinación docente del título</p>	<p>Articular mecanismos de coordinación docente a nivel interdepartamental</p>	<p>Vicedecanato de Medicina</p>	<p>Curso 2023-2024</p>	<p>Resultado de la encuesta de Satisfacción de los egresados con la coordinación docente 2,8/4</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Conseguido: Si Fecha: 27/02/2025 CST 01 24-25</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> El valor obtenido en el ítem 5 "La coordinación en la titulación ha sido adecuada" ha obtenido un valor de 2,87 sobre 4, superando ligeramente el valor esperado. Sin embargo, la participación en dicha encuesta es baja por ello se continua con las tareas desarrolladas en la AMMED-01/21-22</p>	

<p>AMMED-07/23-24 12-12-2023</p>	<p>Mejorar la tasa de PDI doctor con sexenios</p>	<p>Realizar estudio del profesorado susceptible de pedir el sexenio en la próxima convocatoria</p>	<p>Decano adjunto de medicina</p>	<p>Curso 23/24</p>	<p>Número de sexenios nuevos obtenidos entre el PDI del grado en medicina</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Conseguido: En proceso Fecha: 07/05/2024 CST 02 23-24</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Conseguido: En proceso Fecha: 27/02/2025 CST 01 24-25</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Conseguido: En proceso Fecha: 23/10/2025 CST 02 24-25</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Se han concedido 7 primeros tramos de investigación durante el curso académico 23/24.</p> <p><u>Seguimiento 2</u> El número total de sexenios del conjunto del profesorado es de 100 obteniéndose un porcentaje del 43,43% en el curso académico 2023-24. Dicho resultado es positivo y incrementa en el transcurso de los años.</p> <p><u>Seguimiento 3</u> El resultado provisional en el número total de sexenios del conjunto del profesorado es de 104, obteniéndose un porcentaje del 53,67%. Cabe destacar que cuatro docentes del claustro solicitaron el reconocimiento de sexenio en el mes de febrero, obteniendo resolución positiva en julio. Por tanto, se prevé que los datos definitivos del curso académico 2024-2025 reflejen un incremento adicional</p>	<p><u>Seguimiento 2</u> Se propone establecer dos nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2024-25, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Carrera Docente - Se impulsará el plan de acción asociado a las líneas estratégicas de la Universidad y por consiguiente de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, como base para fomentar e incentivar la investigación y el acceso a plazas de profesorado acreditado.</li> <li>- Ayuda a la Investigación: se promoverá la asistencia a cursos/seminarios de formación (presentación de solicitudes a proyectos, presentación de solicitud de reconocimiento de sexenio, presentación de memorias a Comité Ético, seminarios internos de exposición de grupos y/o líneas de investigación); la petición, según el punto de partida del investigador, de Ayudas Pre (antes del emergente, del emergente al consolidado, del consolidado al Plan Nacional, ...) y de Anticipos a cuenta de solicitudes tramitadas; y el seguimiento de la Información generada desde la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación).</li> </ul>
<p>AMMED-08/23-24 12-12-2023</p>	<p>Mejorar la oferta académica de cursos de especialización</p>	<p>Creación de 3 microcredenciales principalmente destinado para el alumnado del grado en medicina</p>	<p>Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y Decano Adjunto de Medicina</p>	<p>Curso 24/25</p>	<p>Acta de aprobación por parte de Consejo nº 470 de 11-10-2024</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Tras la aprobación por parte del Consejo de Gobierno, se implanta en el segundo semestre del curso 24/25 la microcredenciales: Razonamiento clínico I Razonamiento clínico II</p>		

						<p>Razonamiento clínico III</p> <p><u>Seguimiento 2</u>  Conseguido: En proceso  Fecha: 23/10/2025 CST 02 24-25</p>	<p><u>Seguimiento 2</u>  En el curso académico 2024-25 se ofertaron los tres cursos de microcredenciales:</p> <p>Razonamiento Clínico en Ciencias Médicas I: inicio docencia 03/03/2025 fin de docencia el 23/05/2025 Matriculados 11 estudiantes.</p> <p>Razonamiento Clínico en Ciencias Médicas II: inicio docencia 03/03/2025 fin de docencia el 23/05/2025 Matriculados 61 estudiantes.</p> <p>Razonamiento Clínico en Ciencias Médicas III: planificado en las mismas fechas, pero no se realizó por falta de estudiantes, tan solo se apuntaron 3.</p>	
AMMED-09/23-24 11-06-2024	Mejorar la movilidad tanto IN como OUT	Realizar campaña de promoción de la movilidad entre el estudiantado de medicina	Coordinación de internacional de la Facultad de Medicina	Curso 24/25	Número de alumnos IN/OUT	<p><u>Seguimiento 1</u>  Procedimiento de renovación de la acreditación- Septiembre de 2024</p>	<p><u>Seguimiento 1</u>  <b>Alumnos OUT:</b> curso 23/24: 10 alumnos  curso 24/25: 14 alumnos  Mejora la tasa en 4 alumnos  <b>Alumnos IN:</b>  curso 23/24: 47 alumnos curso 24/25: 49 alumnos</p>	

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras

Curso: 2024-25

ACCIONES DE MEJORA DEL: GRADO EN ODONTOLOGÍA (CÓDIGO AMOD-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMOD 02-24/25 03/10/2025	Seguimiento con IDL cursos de español	Reporte del IDL a los mentores y estos al Decanato	Responsable IDL Mentores y tutores Decanato adjunto	Reporte en noviembre y en marzo del estudiantado	Mejora nivel lingüístico			
AMOD 01-24/25 03/10/2025	integración del flujo digital	Reunión con coordinadores del grado para detallar en qué asignaturas se implementa	Decana adjunta Directora de Departamento	Reunión coordinadores 1er semestre	Mejora satisfacción del estudiante encuestas			
AMOD 01-23/24 17/05/2024	Individualizar seminarios en el foro de empleo	Reunirse con el último curso y pasar una encuesta para que seleccionen los temas sobre los que les gustaría tener más información	Directora de Departamento Decana Adjunta del Grado en Odontología	En diciembre de 2024 realizar la encuesta	Mejorar el grado de satisfacción del estudiante con el foro de empleo	<u>Seguimiento 1:</u> CST-01 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> Se ha planteado un foro de empleo, que se celebrará en abril 2025 con separación por grupos de interés (itinerario inglés y español)	<u>Seguimiento 1</u> Con las encuestas que se recojan se planteará un nuevo foro de empleo para el curso 2025-26 con las propuestas de mejora que se estimen según las encuestas
AMOD 02-23/24 17/05/2024	Modifica del grado	Adecuar la memoria al RD y actualizar los temarios de las diferentes asignaturas adaptándolos a nuevas tendencias en odontología	Directora de Departamento Decana Adjunta del Grado en Odontología Coordinadores del grado	En marzo de 2025 tenerlo preparado para su envío	Obtener un informe en términos favorables sobre la modificación propuesta	<u>Seguimiento 1:</u> CST-01 2024-25  <u>Seguimiento 2:</u> CST-02 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> Se ha elaborado el PI correspondiente para la solicitud de Modificación sustancial, siendo aprobado por la Oficina de Calidad para su posterior envió a Consejo de Gobierno.  <u>Seguimiento 2:</u> Toda la documentación fue enviada en mayo 2025 a la AVAP y tras recibir el informe provisional de evaluación en términos desfavorable el 15 de septiembre se ha elaborado unas alegaciones subsanando las debilidades mostradas en el mismo y está en revisión por Calidad y se espera su envío antes del 6 de octubre	
AMOD 03-23/24 17/05/2024	Reuniones entre los dos itinerarios para reforzar las metodologías aplicadas	Establecer reuniones departamentales con los responsables desde septiembre de 2024	Directora de Departamento Decana Adjunta del Grado en Odontología Coordinadores del grado	Reuniones desde septiembre hasta noviembre de 2024	Igualar los resultados obtenidos teniendo en cuenta el perfil del estudiante	<u>Seguimiento 1:</u> CST-01 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> Durante el curso se han realizado algunas reuniones del depto. de odontología, pero no en todas las asignaturas El elevado número de asignaturas ha dificultado la consecución en un único curso. Por ello se amplía la temporalidad de la acción al curso académico 2025-26	

AMOD 04-23/24 24/02/2025	Favorecer la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.	Reserva de aula informática en una asignatura por curso y semestre para que los alumnos dispongan de tiempo durante una sesión docente para responder las encuestas.	Decanato adjunto del grado y dirección de departamento	Curso académico 2024-25 hasta mejorar la participación en las encuestas (50% de participación)	Tasa de participación de las encuestas igual o superior al 50%	<u>Seguimiento 1:</u> CST 02 24-25	<u>Seguimiento 1:</u> El resultado obtenido en la encuesta de actividad docente correspondiente al primer semestre del curso académico 2024-25 es del 9,73%. Asimismo, el porcentaje obtenido en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación es de 3,53%. Ambos valores no acordes al valor esperado. No se plantea, por el momento, la adopción de acciones de mejora específicas, ya que, debido al ataque informático sufrido, las encuestas se realizaron en fechas distintas a las habituales, lo que impidió la correcta aplicación de las tareas recogidas en dicha acción de mejora.
AMOD 07-22/23 14/09/2023	Analizar los sistemas de evaluación de las asignaturas con 100% de rendimiento	Reunirse con los profesores responsables y evaluar los sistemas de evaluación	Directora de Departamento Decana Adjunta del Grado en Odontología	Curso académico 2023-24	Tasa de rendimiento del 100%	<u>Seguimiento 1:</u> CST-01 2024-25  <u>Seguimiento 2:</u> CST-02 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> Se amplía el seguimiento de esta acción de mejora para realizar reuniones con el profesorado implicado en las asignaturas con rendimiento del 100%.  <u>Seguimiento 2:</u> Se continúa evaluando en las diferentes asignaturas y seguiremos evaluando en la CST 01-25/26
AMOD 06-22/23 14/09/2023	Realizar una Memoria académica del curso	Recopilar las actividades científicas de los miembros del claustro docente y estudiantes de posgrado	Directora de Departamento Decana Adjunta del Grado en Odontología	Curso académico 2023-24	Memoria académica al cierre de cada curso	<u>Seguimiento 1:</u> CST-01 2024-25  <u>Seguimiento 2:</u> CST-02 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> Se traslada al profesorado la iniciativa de elaborar una memoria académica, que no pudo realizarse en el curso 23-24 por falta de registro adecuado. Se prevé recogerla al finalizar el curso 24-25, ampliándose por ello la temporalidad de la acción de mejora.  <u>Seguimiento 2:</u> Se plantea para la realización de la memoria solicitar a todo el profesorado las actividades realizadas de índole científica de forma bimensual
AMOD 05-22/23 14/09/2023	Evaluar de forma representativa a los docentes que imparten las sesiones prácticas mediante una encuesta Forms	Elaborar una encuesta de satisfacción del estudiante con las sesiones prácticas de las asignaturas	Directora de Departamento Decana Adjunta del Grado en Odontología	Curso académico 2023-24	Satisfacción del estudiante con el profesor que imparte la práctica con un valor esperado de 3 sobre 5.	<u>Seguimiento 1:</u> CST-02 2023-24  <u>Seguimiento 1:</u> CST-01 2024-25 se está preparando un Forms para los alumnos de PE de adulto y niño	<u>Seguimiento 1:</u> Explicación de la iniciativa a los delegados de los diferentes grupos en febrero 2024  <u>Seguimiento 2:</u> Esta Acción de Mejora ha resultado de consecución imposible. Se realizará como prueba para los alumnos de integral del adulto y se evaluará en la CST 01 25-26

AMOD 03-22/23 14/09/2023	Tutorizar las prácticas externas por un único tutor o mediante equipos coordinados	Consolidar el POD asignado al PDI clínico. Reunión de los equipos de trabajo tutorizados	Coordinación Prácticas Clínicas Decana Adjunta del Grado en Odontología	Curso académico 2023-24	Satisfacción del estudiante con el profesor que imparte la práctica con un valor esperado de 3 sobre 5.	<u>Seguimiento 1:</u> CST-03 2023-24  <u>Seguimiento 2:</u> CST-01 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> POD asignado desde comienzo de curso Aunque la acción ha sido conseguida, se evaluará la satisfacción del estudiante mediante encuesta <u>Seguimiento 2:</u> Seguimiento a cargo de la coordinadora de prácticas clínicas. Se propone realizar focus groups por grupo de prácticas. No se realizó el seguimiento de la tutorización mediante Google Forms individualizados por tutores en el curso 23-24 al coincidir con el periodo de exámenes, lo que podía distorsionar los resultados al reflejar más la evaluación final que el proceso de tutorización.	
AMOD 01-22/23 21/07/2023	Establecer una guía de protocolos clínicos a seguir en las diferentes asignaturas en las prácticas clínicas tanto por el personal asistencial que trabaja en las clínicas como por profesores y alumnos	Determinar los principales tratamientos odontológicos que se realizan en las clínicas y consensuar unos protocolos	Coordinadora de Prácticas Clínicas Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2023-24	Incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente del título	<u>Seguimiento 1:</u> CST-01 2023-24  <u>Seguimiento 2:</u> CST-02 2023-24  <u>Seguimiento 3:</u> CST-01 2024-25  <u>Seguimiento 4:</u> CST-02 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> Se han realizado reuniones con los principales responsables y están revisando los protocolos  <u>Seguimiento 2:</u> Los protocolos están siendo revisados por los responsables y se pretende tenerlos listos a finales de junio 2024 para su uso en septiembre 2024.  <u>Seguimiento 3:</u> Se entregará a cada alumno que acuda a prácticas clínicas el manual clínico para el inicio de curso 2025-26 y con esto se dará por alcanzada la AMOD  <u>Seguimiento 4:</u> Se están incluyendo las nuevas solicitudes de laboratorios para detallar materiales	<u>Seguimiento 1:</u> Deben estar finalizados en junio 2024  <u>Seguimiento 2:</u> Deben estar implantado en septiembre 2025
AMOD 06-21/22 03/02/2023	Implantar nuevos métodos de refuerzo en las asignaturas de Histología, Epidemiología y estadística y Microbiología para mejorar los resultados obtenidos	Determinar por el profesorado responsable la entrega de actividades de refuerzo de la asignatura vía online a través de la plataforma.	Profesor responsable de la asignatura	Curso académico 2023-24	Tasa de rendimiento de la asignatura: 65%	<u>Seguimiento 1:</u> CST-02 2023-24  <u>Seguimiento 2:</u> CST-01 2024-25  <u>Seguimiento 3:</u> CST-02 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> Se han asignado clases a los grupos S y se espera la realización de ejercicios de refuerzo que puedan ayudar  <u>Seguimiento 2:</u> Se une a esta Acción la asignatura de Periodoncia II que presenta baja asistencia a las clases y se consolida el seguimiento en Epidemiología y estadística  <u>Seguimiento 3:</u> Se incluye la asignatura de Farmacología	
AMOD 04-21/22 14/10/2022	Aumentar la tasa de PDI a tiempo completo	Incrementar la dedicación del profesor a tiempo parcial	Vicedecana del Grado	Curso académico 2022-23	Tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo: 60%	<u>Seguimiento 1:</u> CST 03 22-23 Septiembre de 2023.	<u>Seguimiento 1:</u> En el curso académico 2022-23 se ha obtenido un porcentaje de 46,46% en la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo, no alcanzado el valor establecido en la legislación vigente	<u>Seguimiento 1:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24:

						<p><u>Seguimiento 2:</u> CST 02 2023-24</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Alegaciones al informe Provisional de Renovación de la Acreditación Febrero de 2025</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> CST-02 2024-25</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> El valor provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo en el curso académico 2023-24 es de 44,85%, dato que no alcanza el valor estimado.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> El valor obtenido en la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo en el curso académico 2023-24 fue de 44,97%, resultado no adecuado</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El valor provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo en el curso académico 2024-25 es de 34,93%, dato que no alcanza el valor estimado.</p>	<p>Incorporar al claustro docente profesores a tiempo completo en el ámbito de Ciencias de la Salud para la dirección de TFG.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Se está planificando el POD del curso 2024-25 teniendo en cuenta el cumplimiento de estas tasas.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Tras reunión con el Rector de la Universidad, Vicerrector de Ordenación Académica, Vicerrector de Profesorado y Equipo Decanal de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud es compromiso de la UCV, realizar: Revisión exhaustiva de profesorado de asignaturas básicas para promocionar a PTC y con acreditación y sexenio. Potenciar la carrera docente entre los especialistas del departamento de odontología</p>
AMOD 02-21/22 29/04/2022	Desarrollar un Plan estratégico de promoción del profesorado	Realizar un perfil investigador (méritos del profesorado) de cada uno de los docentes	Vicedecana del Grado Directora de Departamento	Curso académico 2022-23	<p>Tasa de PDI Doctor: 50%</p> <p>Nº total de Sexenios del conjunto del profesorado</p> <p>Porcentaje de PDI con sexenio: 60%</p> <p>Porcentaje de PDI Acreditado: 60%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> CST 03 22-23 Septiembre de 2023.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> CST 02 2023-24 Abril de 2024</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> En el curso académico 2022-23 se ha obtenido un porcentaje de 70,27% en la tasa de PDI Doctor en equivalentes a tiempo completo, valor que supera el resultado establecido en la legislación docente. El número total de sexenios del conjunto del profesorado es de 25, presentando un porcentaje de PDI con sexenio del 22.22%. Asimismo, el valor obtenido en el porcentaje de PDI acreditado es de 47,44%. Ambos valores no alcanzan el valor estipulado en la legislación vigente (60%). Por ello, se amplía la temporalidad de la misma al curso académico 2023-24, 2024-25 y 205-26.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El dato provisional de PDI acreditado es del 45,16% y el porcentaje de PDI con Sexenio del 17,81% (número total de Sexenios del conjunto del profesorado 22). Durante el curso académico 2023-24 se han solicitado varias</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se implantan nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2023-24: Informar a los docentes del curso de formación "Acreditación AVAP/ANECA" Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional Comunicar a los profesores del curso de formación: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas).</p>

							<p>acreditaciones y sexenios, que en caso de obtener una resolución positiva se incrementará el número de PDI acreditado, PDI sexenio y el número total de sexenios del conjunto del profesorado</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Alegaciones al informe Provisional de Renovación de la Acreditación Febrero de 2025</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> CST-02 2024-25</p>	<p><u>Seguimiento 3:</u> El valor definitivo del curso académico 2023-24 del porcentaje de PDI Doctor acreditado es de 49,49% y de PDI Doctor con Sexenio del 31,88%.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El dato provisional de PDI acreditado es del 49,60% y el porcentaje de PDI con Sexenio del 41,13% (número total de Sexenios del conjunto del profesorado 31). Durante el curso académico 2024-25 se han solicitado varias acreditaciones y sexenios, que incrementaran los datos definitivos del curso académico 2024-25.</p>	<p><u>Seguimiento 3:</u> Tras reunión con el Rector de la Universidad, Vicerrector de Ordenación Académica, Vicerrector de Profesorado y Equipo Decanal de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud es compromiso de la UCV, realizar: Revisión exhaustiva de profesorado de asignaturas básicas para promocionar a PTC y con acreditación y sexenio. Personal de apoyo para la tramitación de las acreditaciones y solicitud de sexenios del profesorado</p>
AMOD 01-21/22 29/04/2022	Potenciar el empleo de la plataforma virtual como método de aprendizaje y vía de comunicación con el profesorado	Implantación de casos clínicos online, artículos científicos, actividades entregables...	Directora de Departamento Vicedecana del Grado Coordinadores de área	Curso académico 2022-23	Grado de Satisfacción del Estudiante	<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 24-25	<u>Seguimiento 1:</u> Satisfacción adecuada, pero baja participación. Se propone reforzar su uso desde el claustro y fomentar la participación del profesorado en formación tecnológica.		
AMOD 05-20/21 12/11/2021	Mejorar la Movilidad nacional e internacional del alumnado	Revisión de los destinos y nuevas propuestas de estancias de movilidad	Coordinación de Internacional	Curso académico 2021-22 y 2022-23	Nº de movildades OUT Internacional Nº de movildades OUT nacional Grado de satisfacción del estudiante con los programas de movilidad	<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023  <u>Seguimiento 2:</u> CST 01 24-25	<u>Seguimiento 1:</u> Durante el curso académico 21-22 la movilidad de los estudiantes se mantiene estable siendo la misma de 6 estudiantes OUT Internacional y 1 estudiante OUT Nacional  <u>Seguimiento 2:</u> la movilidad se ha reducido (solo 5 alumnos OUT).		
AMOD 04-20/21 12/11/2021	Creación de una Comisión de investigación asociada a los TFG	Creación de un plan de formación específico para los alumnos que cursen la asignatura de TFG Creación de una oferta de temas y tutores atrayente, con un máximo de 3 tutorizaciones por docente, que permita un trabajo más individual del docente con el alumno.	Coordinadora TFG Directora de departamento Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2022-23		<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023  <u>Seguimiento 2:</u> CST 02 2023-24  <u>Seguimiento 3:</u> CST 01 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> Acción de mejora no alcanzada, se implantará la comisión en el curso académico 2023-24, por ello se amplía la temporalidad de la misma  <u>Seguimiento 2:</u> En el claustro docente del primer semestre se recordó la necesidad de establecer esta comisión  <u>Seguimiento 3:</u> Tras proceso de reacreditación en el que ha estado inmerso el título, se propone continuar con la creación de una memoria de		

							investigación ampliando el plazo de consecución un curso académico más y reevaluar su resultado por alcanzado en 2025-26	
						<u>Seguimiento 4:</u> CST 02 2024-25 <u>Alcanzada</u>	<u>Seguimiento 4:</u> Con la creación de un PDI Coordinador de investigación e innovación y la publicación de diferentes TFG de los últimos dos cursos académicos se establece como una tendencia ya establecida en el grado que no requiere de Acción de Mejora específica, sino que se considera como propio del mismo desarrollo del grado	
AMOD 03-20/21 12/11/2021	Plan de mejora de la ratio profesor/alumno	Estudiar las necesidades docentes de cada actividad formativa para establecer unas necesidades concretas comunes a cada una de ellas. Estimar la necesidad esperada de profesorado con la implantación de dichos cambios.	Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2022-23, 2023-24 y 2024-25	Incrementar la satisfacción de los alumnos con las Prácticas Clínicas y Simulación	<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023  <u>Seguimiento 2:</u> CST 03 2023-24  <u>Seguimiento 3:</u> Informe alegaciones AVAP reacreditación	<u>Seguimiento 1:</u> En el 2022-23 se aplicó una ratio 1/10 en clínicas y 1/15-20 en laboratorio  <u>Seguimiento 2:</u> En la planificación del POD del curso se ha establecido el mantenimiento de la misma ratio de clínica y el establecimiento de 1/15 en laboratorio y simulación  <u>Seguimiento 3:</u> En la planificación del POD del curso 2025-26 se propone implementar en las asignaturas de PE la nueva ratio 1/8 y en PTD III primeras prácticas clínicas carácter invasivo	
AMOD 02-20/21 12/11/2021	Creación de una Comisión de innovación docente	Estudiar las prácticas de innovación docente que se están realizando en el grado, así como animar a la incorporación de nuevas dentro del marco de cada asignatura. Avisar de forma individual a los profesores responsables de las fechas de interés para la presentación de dichos proyectos	Directora de departamento Vicedecana del Grado en Odontología	Curso académico 2021-22 y 2022-23	Tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente: 15%	<u>Seguimiento 1:</u> CST 01 22-23 febrero de 2023  <u>Seguimiento 2:</u> CST 02 2023-24  <u>Seguimiento 3:</u> CST 01 2024-25	<u>Seguimiento 1:</u> El porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente en el curso académico 2021-22 fue de 18,40%, superior al valor esperado.  <u>Seguimiento 2:</u> El porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente en el curso académico 2022-23 fue de 5.22%. Si bien es cierto que se ha reducido, en muchas ocasiones hacen referencia a proyectos financiados por la convocatoria de la UCV. Se plantea recoger estas mismas actividades innovadoras en la memoria académica del grado AM 06 2022-23  <u>Seguimiento 3:</u> El porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente en el curso académico 2023-24 fue inferior al 2%. Además de plantear su recogida paralela en una memoria de investigación propia, se realizará seguimiento con los responsables de asignaturas para impulsar la presentación de nuevos proyectos	

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN ENFERMERÍA						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcialm.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMENF 02/23-24 05-03-2025	Aumentar la tasa de participación estudiantil en encuestas de satisfacción y actividad docente	- Un miembro del equipo decanal pasará por las aulas para conceder un momento de cada clase en la realización de la encuesta de evaluación de la actividad docente. -La coordinadora de TFG recordará a los estudiantes de 4to curso que realicen la encuesta de egresados.	Equipo decanal Coordinación TFG	Curso 24-25 Curso 25-26	% participación: -Evaluación docente (40%) -Satisfacción de los egresados (30%)	Acta 02 24-25 <u>Seguimiento 1: 10/2025</u> No alcanzada	<u>Seguimiento 1:</u> El resultado obtenido en la encuesta de actividad docente correspondiente al primer semestre del curso académico 2024-25 es del 28,71%. Asimismo, el porcentaje obtenido en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación es de 8,24% . Ambos valores no acordes al valor esperado. No se plantea, por el momento, la adopción de acciones de mejora específicas, ya que, debido al ataque informático sufrido, las encuestas se realizaron en fechas distintas a las habituales, lo que impidió la correcta aplicación de las tareas recogidas en dicha acción de mejora.	
AMENF 01/23-24 05-03-2025	Mejorar los resultados de la asignatura <i>Cuidados al adulto I</i>	- Dar un seguimiento especial a la asignatura Cuidados al adulto I en conjunto con la coordinadora y los profesores de la asignatura.	Directora de departamento de Especialidades de la Enfermería	Curso 25 - 26	- % suspensos ( $\leq 25\%$ ) - Tasa de éxito ( $\geq 75\%$ )			
AMENF 09/ 22 – 23 21-12-2023	Mejorar la información proporcionada en las ev de satisfacción de los alumnos en programas de movilidad IN	- Trasladar a la Oficina de calidad una propuesta de redefinición de los ítems sobre la coordinación de internacional en la encuesta de satisfacción de los alumnos IN.	Coordinación internacional	Curso 2023 – 24 Curso 2024 – 25	- Satisfacción con la coordinación. - Porcentaje de participación en las encuestas de los alumnos IN	Acta 02/23-24 <u>Seguimiento 1: 05/2024</u> Parcialmente conseguido.	<u>Seguimiento 1</u> Se informó de la cumplimentación de la encuesta a todos los alumnos del IN al llegar a la UCV.Se ha comunicado a la ORI la necesidad de adaptar la encuesta. Pendiente realizar propuesta.	

		- Informar a los alumnos de la correcta cumplimentación de dicha encuesta.				Acta 01/ 24-25 <u>Seguimiento 2: 03/2025</u> Parcialmente conseguido	A fecha de realización de este seguimiento, no se dispone de los indicadores.  <u>Seguimiento 2:</u> - El nivel de satisfacción con la coordinación fue alto (curso 23-24): 3.62 para alumnos IN, 3.7 para alumnos OUT. - El porcentaje de participación de los alumnos IN en el curso 23-24 siguió siendo bajo: 8/34. - La adaptación de la encuesta propuesta en el seguimiento anterior fue transmitida a la ORI, pero no se recibió respuesta. Propuesta 24-25: coordinarse con la ORI para realizar la encuesta de satisfacción en el encuentro final con los alumnos IN.	
AMENF-03/22-23 27-10-2022	Mejorar la gestión de prácticas, mediante la asignación automática de centro de prácticas, por orden de nota media ponderada y conociendo previamente el centro y el servicio ofertado, de 2º a 4º.	- Cambiar la asignación personalizada telefónica, por la asignación automática para evitar la espera y la dependencia telefónica para la asignación - Recoger listado de problemas detectados en dicha asignación automática - Activar la oferta de centro y servicio en cada centro de prácticas - Hacer público el número de plazas ofertadas en cada centro para una mayor transparencia	Coordinadora Oficina de Prácticas de Enfermería Responsable de proyectos TI	Curso 2022-23 Curso 2023 – 24 Curso 2024 – 25	Encuesta de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas	Acta 01/22-23 <u>Seguimiento 1: 04/2023</u> - Parcialmente conseguido  <u>Seguimiento 2: 10/2023</u> - Aunque no se dispone del valor del indicador para valorar la consecución del objetivo, se considera que ha mejorado la gestión de la asignación de las plazas de prácticas. En la CST01 23 – 24, se analizarán los resultados de la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas	- Se han implementado muchas mejoras en el programa informático hacia los alumnos y también a nivel usuario en la oficina de prácticas. - Activar la oferta de centro y servicio en cada centro de prácticas ha ayudado a aumentar la transparencia cara al alumnado. - Se ha publicado el nº de plazas en cada centro. A pesar de que no se ha podido evidenciar la utilidad de esta medida parece que ha habido mayor conformidad con la asignación publicada. - La asignación automática para 2º y 3º curso ha funcionado mejor que la manual. No se ha podido implementar para 4º curso por la	

					<p><u>Seguimiento 3: 12/2023</u></p> <p>Se ha obtenido una valoración adecuada en el indicador asociado. En comparación con el curso anterior, ha aumentado la puntuación de los ítems de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas más relacionados con la asignación de prácticas.</p> <p>Acta 02/23-24</p> <p><u>Seguimiento 4: 05/2024</u></p> <p>Se plantea la asignación por tramos de 60 alumnos para que los alumnos puedan ver en tiempo real.</p> <p>Se implantará la asignación automática en 4º curso.</p> <p>Acta 01/ 24-25</p> <p><u>Seguimiento 5: 03/2025:</u></p> <p>Parcialmente conseguido.</p>	<p>cantidad de variables que influyen en esta asignación, que no se pueden automatizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las sesiones informativas en el mes de julio y la posterior información enviada ayudaron a aclarar dudas y responsabilizar al propio alumno a introducir las preferencias adecuadamente.</li> <li>- El mayor problema está en la dificultad de hacer coincidir los plazos de secretaría con la realización de las prácticas de enfermería. Ejemplos: en septiembre se permite ampliar matrícula hasta finales, pero la asignación de prácticas se hace en la primera semana.</li> </ul> <p>El plazo de solicitud de reconocimiento es a partir del 15 de septiembre, cuando ya tienen la asignación.</p> <p>Este desajuste genera mayor volumen de trabajo y, sobre todo, muy poco tiempo para preparar la documentación actualizada que se envía a los centros antes del inicio de prácticas.</p> <p><u>Seguimiento 5: 03/2025:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La valoración en la encuesta de satisfacción de los estudiantes ha aumentado ligeramente, de 2.63 (22-23) a 2.89 (23-24). Lo cual muestra una buena tendencia.</li> <li>- Se detectaron, por la OPE y los estudiantes, varias incidencias con la asignación automática de los alumnos de 4º curso.</li> </ul>	
--	--	--	--	--	--	--	--

							- Propuestas: continuar con la asignación por tramos de 60 estudiantes en todos los curso. En el curso 25-26, la asignación de plazas en 4to curso se hará con otra estrategia (por ejemplo, modo híbrido) en la que aún se está trabajando.	
AMENF 07/22-23 27/10/2022	Complementar las competencias del alumno en la cura en ambiente húmedo	Desarrollar casos clínicos para trabajar los fundamentos de la cura en ambiente húmedo	Departamento de Enfermería	Curso 2022-23 Curso 2023-24	Satisfacción de los alumnos	<p>Acta 01/22-23 <u>Seguimiento 1: 10-2023</u> Parcialmente conseguido (en proceso) Se deberá evaluar el próximo curso 23-24.</p> <p>Acta 02/23-24 <u>Seguimiento 2: 05/2024</u> Los contenidos de cura húmeda de heridas se han trabajado en las asignaturas de Cuidados al anciano y Atención a la salud de la comunidad II. Los representantes de alumnos señalan satisfacción con dichos talleres.</p> <p>Acta 01/ 24-25 <u>Seguimiento 3: 03/2025</u> Parcialmente conseguido (en proceso)</p>	<p>Se introduce dentro de la asignatura de Cuidados al anciano el taller de cura húmeda que complementa lo visto en diferentes asignaturas. Además, en el curso 23 – 24 se trabajarán los contenidos de cura en ambiente húmedo, en la asignatura de Atención a la salud de la comunidad II .</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> - Durante el curso 23-24 se trabajó la cura húmeda en la asignatura <i>Atención a la salud de la comunidad II</i> y el Prácticum IV. La satisfacción del alumnado es adecuada.</p>	

							<p>- Propuesta: está pendiente la resolución de la AVAP, en el presente curso, sobre el Modifica sustancial de la titulación que involucra la creación de una nueva optativa: <i>Cuidados de enfermería de la piel</i>, para cumplir con esta acción.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El pasado mes de mayo se recibió el informe favorable sobre la solicitud de Modificación sustancial del Grado en Enfermería. Por ello, se cierra la acción de mejora.</p>	
AMENF 08/22-23 27/10/2022	Desarrollar una estrategia de investigación a medio plazo, para cumplir con las tasas previstas de profesorado doctor acreditado y con sexenio de investigación	<p>- Reunión de investigación para presentar grupos de investigación activos y líneas y proyectos en marcha</p> <p>- Adhesión del profesorado que no pertenece a ningún grupo de investigación, a alguno de ellos</p>	Directora de Departamento de Enfermería Vicedecanato	Curso 2022-23 Curso 2023-24 Curso 2024-25 Curso 2025-26	Participación del profesorado en proyectos de investigación % acreditados % sexenios	<p>Acta 01/22-23 <u>Seguimiento 1: 10-2023</u> Parcialmente conseguido (en proceso) En la CST01 23 – 24 , se analizarán los datos de participación de profesorado en proyectos de investigación</p> <p><u>Seguimiento 2: 12/2023</u> La tasa de participación en proyectos competitivos fue del 10.63%. Durante el curso 23 – 24 se continuará animando al profesorado a iniciar y/o participar en proyectos de investigación</p> <p>Acta 02/23-24 <u>Seguimiento 3: 05/2024</u> Los % de acreditados y de sexenios por el conjunto de profesorado siguen mejorando.</p>	<p>Se ha incrementado el nº de sexenios (de 25 en el curso 21-22 a los 31 actuales), el porcentaje de profesores acreditados (de 30.88% a 40.13%) y de PDI con sexenio (de 20.29% a 29.85%).</p> <p>-Se llevó a cabo en 12/2022 una reunión con todos los grupos de investigación del título para poner en común con el claustro de profesores las líneas de investigación y proyectos en marcha.</p> <p>- Desde enero 2023 se están llevando a cabo reuniones con los profesores no acreditados, para guiarles en la herramienta de solicitud, marcando objetivos semanales de cumplimiento.</p> <p>- Se detecta la falta de conocimientos al respecto del proceso de acreditación y de sexenio, se solicita para el 23-24, cursos de formación al respecto de ambos procedimientos.</p>	

					<p>Se ha planificado una reunión con los profesores candidatos a conseguir la acreditación y/o sexenio para establecer un programa de trabajo enfocado a tal objetivo.</p> <p>Acta 01/ 24-25 <u>Seguimiento 4: 03/2025</u> Parcialmente conseguido</p> <p>Acta 02/ 24-25 <u>Seguimiento 5: 10/2025</u> Parcialmente conseguido</p>	<p>-Se observa una evolución positiva en estos parámetros, aunque es necesario seguir mejorando para alcanzar en los próximos años los valores establecidos en el RD 822/2021.</p> <p><u>Seguimiento 4: 03/2025</u> - El porcentaje de PDI acreditados y con sexenio ha incrementado a 47.74% y 35.38%, respectivamente. Se ve las medidas adoptadas son efectivas. Propuesta: dado que para el siguiente curso, los mínimos de 60% en cada ítem serán evaluados por la AVAP por titulación, se mantendrán reuniones para mejorar la estrategia, con la Coordinación de Internacional e Investigación.</p> <p><u>Seguimiento 5</u> Los resultados provisionales del porcentaje de PDI doctor acreditado y PDO doctor con sexenio muestran incrementos significativos, pasando de 47,74 % a 50,85 % y de 35,38 % a 50,41 %, respectivamente, aunque todavía no alcanzan el valor esperado del 60 %. Estos datos provisionales evidencian un avance positivo, con un incremento notable en la acreditación y en la obtención de sexenios, que se prevé que aumente aún más en los datos definitivos, dado que varios miembros del claustro han solicitado recientemente acreditaciones y sexenios.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

<p>AMENF 03/20-21 11/2021</p>	<p>Mejorar las competencias de investigación relacionadas con el Trabajo Final de Grado de los alumnos y favorecer la participación en grupos de investigación de la Facultad</p>	<p>Elaborar un plan transversal desde 1º hasta 4º en la que se trabajen determinadas herramientas de forma progresiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º Bioestadística y metodología de investigación: conceptos básicos de investigación habituales y, sobre todo, reforzar la citación bibliográfica y el uso de gestor de referencias Mendeley. Se continuará el trabajo con el programa SPSS</li> <li>• 2º Nutrición y dietética: el trabajo grupal será de revisión sistemática sobre los contenidos de nutrición indicados por el profesor</li> <li>• 2º Ética y deontología profesional: la exposición oral, se trabajará y evaluará basándose en la rúbrica de exposición oral del TFG</li> <li>• 3º TICS: se trabajará la herramienta excel de elaboración de gráficos y tablas</li> <li>• 3º Atención a la salud de la comunidad II: se elaborará el proyecto de EPS que se venía haciendo, con un formato común de trabajos académicos</li> </ul>	<p>Coordinadores de asignatura implicados en este proyecto, coordinadora de TFG</p>	<p>Curso 2021-22 Curso 2022-23 Curso 2023-24 Curso 2024-25</p>	<p>Tasas de rendimiento y satisfacción</p>	<p>Acta 01/20-21 Se realizó seguimiento en CST-03 21-22.</p> <p><u>10-2023</u> Parcialmente conseguido (en proceso)</p> <p>Acta 02/23-24 <u>Seguimiento 1: 05/2024</u> El plan se ha desarrollado según lo previsto. Pendiente de valorar tasas de rendimiento de la asignatura.</p> <p>Acta 01/ 24-25 <u>Seguimiento 2: 03/2025</u> Parcialmente conseguido</p>	<p>Tasa rendimiento TFG: Curso 20-21: 96.7%/77.61% (plan actual/plan antiguo) Curso 21-22: 94.4%/73.68% Curso 22-23: 97%/100%</p> <p>En el próximo curso 23-24 se podrá evaluar el efecto del plan transversal en el rendimiento de la asignatura de TFG ya que los alumnos de ese curso habrán completado dicho plan.</p> <p>Seguimiento 2 (curso 23-24): - Tasa de rendimiento de la asignatura (plan actual/plan antiguo): 95.89%/33.3%</p> <p>Se mantiene una tasa de rendimiento alta a lo largo del tiempo en el plan nuevo.</p> <p>- Propuesta: se continua con el seguimiento puesto que el siguiente curso finalizará la primera promoción de alumnos que hayan terminado el plan transversal.</p> <p>La baja tasa del plan antiguo se debe a un único estudiante pendiente, al que se le hará un seguimiento especial que asegure que esté conciente de que este plan está próximo a extinguirse.</p>	
-----------------------------------	---	---	---	--	--	--	---	--

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL: GRADO EN FISIOTERAPIA (CÓDIGO AMFIS-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMFIS-01/20-21 30/11/2021	Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes tasas relativas a las asignaturas adscritas al departamento de Fisioterapia	<p><u>Fisioterapia del sistema nervioso</u></p> <p>o Repaso de contenidos teórico-prácticos tanto de asignaturas previas como de la asignatura que nos compete.</p> <p>o Incluir videos demostrativos en plataforma elaborados por el estudiante bajo la supervisión del docente.</p> <p><u>Fisioterapia Deportiva</u></p> <p>o Incrementar la atención tutorial como oferta de repaso concentrado de contenidos</p> <p><u>Cinesiterapia</u></p> <p>o Potenciar las tutorías de los alumnos que refuercen sus conocimientos de una forma más personalizada</p> <p>o Hacer efectivos los cambios y evaluar las implicaciones del reajuste al alza de las horas dedicadas a la actividad formativa de clase práctica.</p> <p>o Reforzar en la asignatura de Valoración en Fisioterapia los contenidos que sirven de base para Cinesiterapia</p> <p><u>Procedimientos generales Intervención II</u></p>	Profesor asignatura	Curso académico 2021-22	<p>Indicador asociado y valor esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula <math>\geq 80\%</math></li> <li>- Tasa de Rendimiento de la asignatura <math>\geq 65\%</math></li> <li>- Porcentaje de suspensos <math>\leq 25\%</math></li> <li>- Porcentaje de no presentados <math>\leq 10\%</math></li> <li>- Tasa de éxito de la asignatura <math>\geq 75\%</math> -</li> <li>Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula <math>\geq 75\%</math></li> </ul>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Acta 03 21-22 (abril del 2022)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Acta 04/ 21-22 (julio de 2022)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> <u>Fisioterapia deportiva</u> (ambos itinerarios) Tasa de rendimiento 65% (grupo castellano); Porcentaje de suspensos 35% (grupo castellano) y 26,32% (grupo internacional); Tasa de éxito 65% (grupo castellano) y 73,68% (grupo internacional); Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula 65,91% (grupo en castellano) y 73,68% (grupo internacional)</p> <p><u>Cinesiterapia</u> (grupo castellano) Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: 63,95%, Tasa de rendimiento: 59,30%; porcentaje de suspensos: 33,72% y tasa de éxito 63,75%.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> <u>Procedimientos generales intervención II</u> (ambos itinerarios) Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: 71,43% (grupo internacional) y 73,44% (grupo castellano); porcentaje de suspensos; 28,57% (grupo internacional); Porcentaje de no presentados: 12,50% (grupo castellano); Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula: 74,47% (grupo castellano)</p> <p><u>Fisioterapia del Sistema Nervioso</u> (grupo castellano)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2022-23.</p> <p><u>Fisioterapia Deportiva</u> "Incluir videos demostrativos en plataforma elaborados por el estudiante bajo la supervisión del docente"</p> <p><u>Cinesiterapia</u> "Revisar los contenidos de valoración y fundamentos en fisioterapia" "Añadir dos sesiones extra recibidas por el alumno que faciliten la adquisición de conocimientos".</p>

		o Potenciar las tutorías de los alumnos que refuercen sus conocimientos de una forma más personalizada, reforzando el uso de los aparatos de electroterapia.				<p>Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 69,23% y Porcentaje de no presentados: 12,31%</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Acta 01/ 23-24 (febrero de 2024)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> <u>Procedimientos generales intervención II</u> (grupo castellano) Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 75,86%; porcentaje de suspensos: 29,31% y tasa de éxito: 69,64%.</p> <p><u>Fisioterapia pediátrica</u> Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 52,50% (grupo castellano) y 58,33% (grupo internacional).</p> <p><u>Terapia manual:</u> Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 69,70% (grupo castellano) y 77,78% (grupo internacional). Tasa de rendimiento: 60,61% (grupo castellano); porcentaje de suspensos (grupo castellano), tasa de éxito (grupo castellano) y porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula: 71,74% (grupo castellano)</p> <p><u>Seguimiento 4</u> Acta 02/ 23-24 (mayo de 2024)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Todos los valores obtenidos en las asignaturas adscritas al departamento de Fisioterapia del primer semestre 23-24 son satisfactorios, excepto el porcentaje de estudiantes de primera matricula de biomecánica y física aplicada. Esto es debido al número de alumnos suspendidos por ello no se proponen nuevas tareas de desarrollar.</p> <p><u>Seguimiento 5</u> Acta 01/ 24-25 (marzo de 2025)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> <u>Procedimientos generales intervención II</u> (grupo castellano) porcentaje de estudiantes en primera matricula: 71,88%.</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p><u>Fisioterapia del Apartado Locomotor I</u> (grupo castellano) porcentaje de estudiantes en primera matricula: 79,25%.</p> <p><u>Fisioterapia pediátrica</u> (grupo castellano) Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 72,88% y porcentaje de no presentados (11,86%).</p> <p><u>Terapia manual</u> (grupo castellano) porcentaje de estudiantes en primera matricula: 58,46%.</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> Todos los valores obtenidos en las asignaturas adscritas al departamento de Fisioterapia del primer semestre 24-25 son satisfactorios, excepto en la asignatura de Fundamentos de Fisioterapia (grupo internacional), Biomecánica y Física Aplicada en ambos itinerarios y Cinesiterapia (grupo español).</p> <p><u>Fundamentos de Fisioterapia</u> (grupo internacional) Tasa de rendimiento 59,26%, tasa de éxito 59,26%, aprobados en primera matrícula 54,17% y porcentaje de suspensos 40.74%,</p> <p><u>Biomecánica y Física Aplicada</u> (ambos grupos) Grupo Internacional: Porcentaje de aprobados en primera matricula: 50.00%, Tasa de rendimiento: 42.11%; porcentaje de suspensos: 57.89% y tasa de éxito 42.11%. Grupo Español: Porcentaje de aprobados en primera matricula: 59.18%, Tasa de rendimiento: 51.67%; porcentaje de suspensos: 40.00% y tasa de éxito 56.36%.</p>	<p><u>Seguimiento 6:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2025-26:</p> <p><u>Fundamentos de Fisioterapia</u> Tasa de rendimiento baja y tasa de éxito baja. Revisar la metodología docente y los materiales de apoyo. Implementar tutorías y sesiones de refuerzo y fomentar la evaluación el seguimiento personalizado. Porcentaje de suspensos elevado. Analizar los exámenes para identificar temas problemáticos y ofrecer talleres de refuerzo en los contenidos con mayor tasa de suspenso. El % aprobados en primera matrícula bajo. Mejorar la acogida y el acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso. Explicando a los alumnos de las dificultades de entrar en un grado en internacional y su exigencia además de los cambios en la metodología de estudio respecto a etapas anteriores</p>
--	--	--	--	--	--	---	--

Seguimiento 6  
Acta 02/ 24-25  
(octubre de 2025)  
**Se alcanza parcialmente**

							<p>Cinesiterapia (grupo español). Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: 75.36%, porcentaje de suspensos 28.99% y tasa de éxito 69.23%.</p>	<p><u>Biomecánica y Física Aplicada</u> Implementar la presentación de un trabajo que refuerce los contenidos teóricos de la asignatura y durante las clases añadir apoyo externo (esqueletos, laminas y apoyo audiovisual).</p> <p><u>Cinesiterapia</u> Refuerzo y seguimiento de los alumnos repetidores para que se cumplan los objetivos y resultados de aprendizaje.</p>
AMFIS-02/20-21 30/11/2021	<p><b>Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y egresados con la coordinación docente de la titulación</b></p>	-Realizar un focus groups con el delegado de 4º curso	Vicedecano del Grado en Fisioterapia	Curso académico 2021-22	<p>Alcanzar un resultado <math>\geq 2,8</math> sobre 4 en los ítems donde se evalúa la coordinación docente del Grado</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Acta 04/ 21-22 (julio de 2022)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Acta 02 22-23 (abril de 2023)</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Acta 03 22-23 (noviembre de 2023)</p> <p><u>Seguimiento 4</u> Acta 02/ 23-24 (mayo de 2024)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> En la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación (3 curso), el ítem 4 ha obtenido un valor de 2,30 sobre 4, no alcanzado el valor esperado (2,80) Por otro lado, en la encuesta de satisfacción del egresado con la titulación, en el ítem 5 (estudiantes matriculados TFG) se ha obtenido un valor de 2,25 sobre 4</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Se ha obtenido un valor de 4 sobre 4 en el ítem 4 sobre la satisfacción del estudiante con la coordinación docente. Sin embargo, estos datos, se deben analizar con cautela dado la escasa participación de los egresados en las encuestas. Es por ello que se continua con la acción de mejora</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Los egresados de la titulación han puntuado el ítem 5 con 3 sobre 4. Sin embargo, la participación de dicho grupo de interés no es adecuado, han participado el 25,86% de los egresados.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> En la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación (3 curso), el ítem 4 ha obtenido un valor de 3,32 sobre 4. Sin embargo, estos datos, se deben analizar con cautela dado el resultado obtenido en el porcentaje de participación.</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 22-23 y 23-24, esta es "Realizar una revisión exhaustiva de los contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas acorde a las modificaciones realizadas en la solicitud de modificación de la Memoria Vigente del Grado "</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar dentro de la acción de mejora para incrementar la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación (06-20/21)</p>

						<p><u>Seguimiento 5</u> Acta 01/ 24-25 (marzo de 2025)</p> <p><u>Seguimiento 6</u> Acta 02/ 24-25 (octubre de 2025) <b>Se alcanza parcialmente</b></p>	<p><u>Seguimiento 5:</u> Los egresados de la titulación han puntuado el ítem 5 de la encuesta de satisfacción con 2.4 sobre 4. Sin embargo, la participación de dicho grupo de interés no se considera representativa, dado que tan solo han participado el 8.67% de los egresados</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> En la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación (3 curso), el ítem 4 ha obtenido un valor de 3.00 sobre 4.00. Sin embargo, estos datos, se deben analizar con cautela dado el resultado obtenido en el porcentaje de participación ha sido del 1,59 %, tan solo un estudiante ha cumplimentado la misma, siendo un valor no representativo.</p>	
AMFIS-04/20-21 30/11/2021	<p><b>Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes tasas relativas a las asignaturas adscritas a los departamentos transversales</b></p>	<p><u>Anatomía II y Fisiología II</u> o Redistribución de los contenidos con el fin de equilibrar la dificultad en el desarrollo de la materia o Remodelación del profesorado asignado a Anatomía II o Refuerzo en tutorías con repaso de contenidos con carácter general</p> <p><u>Biomecánica y Física aplicada</u> o Realizar sesiones de nivelación e incluir en plataforma UCVnet tareas de resolución de problemas, supervisadas y corregidas por parte del docente.</p>	Profesor asignatura	Curso académico 2021-22	<p>Indicador asociado y valor esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula <math>\geq 80\%</math></li> <li>- Tasa de Rendimiento de la asignatura <math>\geq 65\%</math></li> <li>- Porcentaje de suspensos <math>\leq 25\%</math></li> <li>- Porcentaje de no presentados <math>\leq 10\%</math></li> <li>- Tasa de éxito de la asignatura <math>\geq 75\%</math> -</li> <li>Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula <math>\geq 75\%</math></li> </ul>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Acta 03 21-22 (abril del 2022)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Acta 01 22-23 (octubre del 2022)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> <u>Fisiología II</u> (ambos itinerarios) Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: 64,94% (grupo castellano) y 58,33% (grupo internacional); Tasa de rendimiento 50% (grupo internacional); Porcentaje de suspensos 50% (grupo internacional); Porcentaje de no presentados: 5,19% (grupo castellano): Tasa de éxito 64,38% (grupo castellano)</p> <p><u>Biomecánica y Física Aplicada</u> (Grupo castellano) Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: 64,29%, Tasa de rendimiento: 58,57%; porcentaje de no presentados: 7,14% y tasa de éxito 63,08%.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> <u>Anatomía II</u> (ambos itinerarios) Los resultados obtenidos en dicha asignatura son satisfactorios en ambos itinerarios dado que alcanzan/ no superan el valor estimado.</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se propone nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 22-23</p> <p><u>Fisiología II</u> "Realizar sesiones en plataforma UCVnet tareas supervisadas y corregidas por parte del docente"</p> <p><u>Biomecánica y Física Aplicada</u> "Reestructuración de los contenidos y analizar la idoneidad del docente para dicha asignatura"</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 22-23 en la asignatura de Fisiología I "Realizar exámenes parciales tipo Kahoot no eliminatorios para garantizar el valor estimado."</p>

						<p><u>Fisiología I (grupo castellano)</u> Se añade dicha asignatura tras los resultados obtenidos en el curso académico 2021-22. Tasa de rendimiento: 57,89%, porcentaje de suspensos: 38,60% y tasa de éxito: 60%</p>	<p>un seguimiento continuo de la asignatura”.</p>
					<p><u>Seguimiento 3:</u> Acta 02 22-23 (marzo de 2023)</p>	<p><u>Seguimiento 3:</u> <u>Fisiología II (grupo castellano)</u> Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 66,67%; tasa de rendimiento: 48,61%; Porcentaje de suspensos: 44,44%; Porcentaje de no presentados: 6,94%; tasa de éxito: 52,24% y Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula: 58,33%</p> <p><u>Biomecánica y Física Aplicada (ambos grupos)</u> Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 67,95% (grupo castellano); Tasa de rendimiento 39,71% (grupo castellano) 52,63% (grupo internacional); Porcentaje de suspensos 51,47% (grupo castellano) 47,37% (grupo internacional); Porcentaje de no presentados: 8,82% (grupo castellano); Tasa de éxito 43,55% (grupo castellano) 52,635 (grupo internacional); Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula. 43,48% (grupo castellano) 55,56% (grupo internacional)</p>	<p><u>Seguimiento 3:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24</p> <p><u>Fisiología II (grupo castellano)</u> “Crear un grupo de suspensos en horario compatible con las asignaturas de 3º curso, facilitando al alumnado la asistencia a clase”</p> <p><u>Biomecánica y Física Aplicada (ambos grupos)</u> “Solicitud de créditos a mayores para realizar cursos de nivelación de Física, y seguimiento de actividades y resolución de problemas en plataforma”</p>
					<p><u>Seguimiento 4:</u> Acta 01 23-24 (febrero de 2024)</p>	<p><u>Seguimiento 4:</u> <u>Fisiología I (grupo castellano)</u> Tasa de rendimiento: 55,74%; porcentaje de suspensos 40,98%; tasa de éxito de la asignatura: 57,63% y porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula 55,56%.</p>	<p><u>Seguimiento 4:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 23-24 “realizar tareas no presenciales para facilitar la comprensión de conceptos, y para que los alumnos puedan autoevaluar su dominio de la materia”.</p>

						<p><u>Seguimiento 5</u> Acta 02/ 23-24 (mayo de 2024)</p>	<p><u>Seguimiento 5</u> Los valores obtenidos en los indicadores de todas las asignaturas adscritas a los departamentos transversales del primer semestre 23-24 son satisfactorios. Tan solo, el porcentaje de estudiantes en primera matricula de Fisiología II en el itinerario en castellano presenta un valor por debajo del esperado (54,67%).</p>	
						<p><u>Seguimiento 6</u> Acta 01/ 24-25 (marzo de 2025)</p>	<p><u>Seguimiento 6</u> Los valores obtenidos en los indicadores de todas las asignaturas adscritas a los departamentos transversales del segundo semestre 23-24 son satisfactorios. Tan solo, el porcentaje de estudiantes en primera matricula de Fisiología I en el itinerario en castellano presenta un valor por debajo del esperado (68,92%) y porcentaje de no presentados de anatomía II (5,97% grupo en castellano y 5,56% grupo internacional).</p>	
						<p><u>Seguimiento 7</u> Acta 02/ 24-25 (octubre de 2025) <b>Se alcanza</b></p>	<p><u>Seguimiento 7</u> Los valores obtenidos en los indicadores de todas las asignaturas adscritas a los departamentos transversales del primer semestre 24-25 son satisfactorios, tan solo se presenta una desviación en el porcentaje de no presentados en la asignatura de anatomía I grupo castellano (5.36% siendo el esperado de 5%) y en bioestadística grupo castellano (7.69% siendo el esperado de 5%). Asimismo, en la asignatura de Biología molecular y celular en el grupo internacional presenta una tasa de suspensos del 36.36% afectando con ella a la tasa de éxito de la asignatura (63.64%) y en el grupo de castellano el porcentaje de no presentado es superior al esperado (6.56%). No se establecen acciones de mejora como se puede observar en los informes de los directores de departamento.</p>	

<p>AMFIS-06/20-21 30/11/2021</p>	<p><b>Incentivar/ favorecer la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.</b></p>	<p>- Reforzar los mensajes sobre el objetivo y pertinencia de esas encuestas. - Seleccionar una asignatura por curso y cuatrimestre para fomentar de forma activa la cumplimentación de todas las encuestas del cuatrimestre desde el aula de informática. En el caso de asignaturas de 1º curso, esta tarea la realizarán los tutores de grupo.</p>	<p>Vicedecano del Grado en Fisioterapia</p>	<p>Curso académico 2021-22</p>	<p>Alcanzar un 50% de participación en todas las encuestas de satisfacción (egresados, estudiantes, PDI y tutores externos)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Acta 04/21-22 (julio de 2022)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Acta 01/22-23 (octubre 2022)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Acta 03 22-23 (noviembre de 2023)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Acta 01 23-24 (febrero de 2024)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Acta 02/ 23-24 (mayo de 2024)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se ha obtenido una tasa de participación en las encuestas de satisfacción de: - Estudiantes: 16,67% - Egresados: 12,90% - PDI: se analizará en el curso académico 2022-23 dado el cambio de temporalidad de esta de anual a bianual.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Se ha obtenido una tasa de participación en las encuestas de satisfacción de: - Tutor de prácticas: 48,00% - Alumno prácticas: 20,00%</p> <p>Se amplía la temporalidad de la acción de mejora al curso académico 2022-23 y 2023-24.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Se ha obtenido un porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de; - Egresados: 25,86% - PDI: 16,67%</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Se ha obtenido un porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas de 23,81% en la encuesta realizada por los alumnos y un 50% en la encuesta realizada por los tutores externos.</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> El resultado obtenido en el porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación del curso académico 23-24 es de 29,69%, muy próximo al valor representativo (30%).</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2022-23 "enviar correos a los grupos de interés durante el periodo de realización de encuesta"</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Se propone establecer una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24 "Establecer una franja horaria dentro de las sesiones presenciales para facilitar el cumplimiento de las encuestas"</p>
--------------------------------------	---	--	---	--------------------------------	---	---	--	---

						<p><u>Seguimiento 6</u> Acta 01/ 24-25 (marzo de 2025)</p>	<p><u>Seguimiento 6:</u> El porcentaje de participación de los egresados en la encuesta de satisfacción con la titulación del curso académico 23-24 es del 8,20%, resultado no adecuado. Asimismo, el porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas es del 28,57%, valor próximo al valor esperado (30%) y del 48,78% en el caso de los tutores externos de prácticas. Se amplía la temporalidad de la acción de mejora al curso académico 2024-25</p>	<p><u>Seguimiento 6:</u> Se propone establecer una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2024-25: facilitarles 10 minutos a los estudiantes durante su estancia en las clínicas para que puedan realizarlas tranquilamente. Además de realizar recordatorios mediante las diferentes vías de comunicación que tenemos como el mail, Teams y plataforma. De la misma forma se hará hincapié en la importancia de la realización de las encuestas por parte de los coordinadores, así como los diferentes mentores de los cursos donde se imparten estas asignaturas.</p>
						<p><u>Seguimiento 7</u> Acta 02/ 24-25 (octubre de 2025)</p>	<p><u>Seguimiento 7</u> El porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación es muy bajo dado que solo ha participado un estudiante. No se plantea, por el momento, la adopción de acciones de mejora específicas, ya que, debido al ataque informático sufrido, las encuestas se realizaron en fechas distintas a las habituales, lo que impidió la correcta aplicación de las tareas recogidas en dicha acción de mejora.</p>	
AMFIS-07/20-21 30/11/2021	Incrementar el número de profesores acreditados y de sexenios del Claustro Docente asociado al Grado.	<p>Plan de Carrera Docente - Se impulsará el plan de acción asociado a las líneas estratégicas de la Universidad y por consiguiente de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, como base para fomentar e incentivar la investigación y el acceso a plazas de profesorado acreditado.</p> <p>- Ayuda a la Investigación - se promoverá la asistencia a cursos/seminarios de formación (presentación de</p>	Equipo Decanal, (Comisión permanente), Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado; Vicerrectorado de Investigación	Curso académico 2021-22 2022-23 2023-24 2024-25	Número total de sexenios del conjunto del profesorado Porcentaje de PDI Acreditado Porcentaje de PDI Sexenio	<p><u>Seguimiento 1:</u> Acta 04/ 21-22 (julio de 2022)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> En el curso académico 2021-22 se han obtenido los siguientes resultados globales del PDI del Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 11</li> <li>- Porcentaje de PDI Acreditado: 44,83%</li> <li>- Porcentaje de PDI Sexenio: 31,03%</li> </ul>	

		<p>solicitudes a proyectos, presentación de solicitud de reconocimiento de sexenio, presentación de memorias a Comité Ético, seminarios internos de exposición de grupos y/o líneas de investigación); la petición, según el punto de partida del investigador, de Ayudas Pre (antes del emergente, del emergente al consolidado, del consolidado al Plan Nacional, ...) y de Anticipos a cuenta de solicitudes tramitadas; y el seguimiento de la Información generada desde la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación).</p>				<p><u>Seguimiento 2:</u> Acta 03 22-23 (noviembre de 2023)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Acta 02/ 23-24 (mayo de 2024)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Acta 01/ 24-25 (marzo de 2025)</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> En el curso 2022-23 se han obtenido los siguientes valores en las tasas referentes al profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 10</li> <li>- Porcentaje de PDI Acreditado: 59,22%</li> <li>- Porcentaje de PDI Sexenio: 25,93%</li> </ul> <p><u>Seguimiento 3:</u> Los resultados provisionales del claustro docente del curso académico 2023-24 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 16</li> <li>- Porcentaje de PDI Acreditado: 59,76%</li> <li>- Porcentaje de PDI Sexenio:33,33%</li> </ul> <p>Los valores obtenidos son satisfactorios dado que han aumentado respecto al curso anterior. Hay que destacar que tres docentes han solicitado el sexenio de investigación este curso académico. Se esta a la espera de resolución. Todo ello, incrementara los indicadores de profesorado. En caso necesario se establecerán tareas a desarrollar en función de los valores definitivos.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> En el curso 2023-24 se han obtenido los siguientes valores en las tasas referentes al profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 19</li> <li>- Porcentaje de PDI Acreditado: 62.59%, valor que alcanza el estipulado en la legislación vigente.</li> <li>- Porcentaje de PDI Sexenio: 42.31%</li> </ul>	
--	--	--	--	--	--	---	---	--

						<p>Los valores de ambos indicadores presentan un incremento con respecto al curso anterior. En enero de 2025 cuatro profesores han solicitado el sexenio de investigación. Se está a la espera de resolución.</p>	
					<p><u>Seguimiento 5:</u> Acta 02/ 24-25 (octubre de 2025)</p>	<p><u>Seguimiento 5:</u> Los resultados provisionales del claustro docente del curso académico 2024-25 son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 18</li><li>- Porcentaje de PDI Acreditado: 59,24%</li><li>- Porcentaje de PDI Sexenio:41.47%</li></ul> <p>Los valores obtenidos son satisfactorios dado que han aumentado respecto al curso anterior. Hay que mencionar que cuatro docentes del claustro solicitaron el sexenio en el mes de febrero obteniendo la resolución positiva el pasado mes de julio, por ello, los datos definitivos del curso académico 2024-25 se incrementarán.</p>	

## Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

### Plan de Mejoras

Curso: 2024-25

ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN PODOLOGÍA (CÓDIGO AMPO-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas que desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMPOD 02/22-23 12-02-2024	Incrementar/ favorecer la movilidad OUT de nuestros alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer convenio de intercambio con la Universidad CESPU de Portugal</li> <li>- Ofrecer becas de movilidad para cubrir los gastos de viaje, alojamiento y manutención</li> <li>- Organizar sesiones informativas para los estudiantes interesados, destacando las oportunidades académicas y culturales que ofrece la Universidad de CESPU</li> </ul>	Coordinadora de la Tarea Internacional	Curso académico 2024-25	Indicador asociado y valor esperado: Número de movi- lidades OUT alumnos: 2			
AMPOD 01/22-23 04-10-2023	Incrementar el porcentaje de PDI Acreditado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar a los docentes del curso de formación "Acreditación AVAP/ANECA"</li> </ul>	Vicedecana de Podología	Curso académico 2023-24	Indicador asociado y valor esperado: o % PDI Acreditado ≥ 60%	<p><u>Seguimiento 1:</u> Mayo de 2024 (CST 02/23-24)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Abril de 2025 (CST 01/24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> El valor provisional en el porcentaje de PDI Acreditado del curso académico 2023-24 es de 41,17%. No se establecen tareas a desarrollar dentro de esta acción de mejora hasta no obtener el resultado definitivo del indicador</p> <p><u>Seguimiento 2</u> El resultado definitivo en el porcentaje de PDI Acreditado del curso académico 2023-24 es del 43,08%. Dato que no alcanza el valor estipulado en la LOSU. Se amplía la temporalización de la acción de mejora al curso académico 2024-25 y 2025-26.</p>	<p><u>Seguimiento 2</u> Se propone establecer dos nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2024-25, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Carrera Docente - Se impulsará el plan de acción asociado a las líneas estratégicas de la Universidad y por consiguiente de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, como base para fomentar e incentivar la investigación y el acceso a plazas de profesorado acreditado.</li> <li>- Ayuda a la Investigación: se promoverá la asistencia a cursos/seminarios de formación (presentación de solicitudes a proyectos, presentación de solicitud de reconocimiento de sexenio, presentación de memorias a Comité Ético, seminarios internos de exposición de grupos y/o líneas de investigación); la petición,</li> </ul>

						<p><u>Seguimiento 3</u> Octubre de 2025 (CST 02/24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 3:</u> El valor provisional en el porcentaje de PDI Acreditado del curso académico 2024-25 es de 36.62%. No se establecen tareas a desarrollar dentro de esta acción de mejora hasta no obtener el resultado definitivo del indicador</p>	<p>según el punto de partida del investigador, de Ayudas Pre (antes del emergente, del emergente al consolidado, del consolidado al Plan Nacional, ...) y de Anticipos a cuenta de solicitudes tramitadas; y el seguimiento de la Información generada desde la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación).</p>
AMPOD 02/21-22 17-10-2022	Mejorar los resultados obtenidos en la asignatura de Cirugía Podológica II	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de sesiones prácticas en cadáveres con rotario de alumnos</li> <li>- Grabación de las sesiones prácticas.</li> <li>- Adquisición de dos sierras.</li> </ul>	Dirección de Departamento de Podología Profesores	Curso académico 2022-23	<p><i>Indicador asociado y valor esperado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: <math>\geq 80\%</math></li> <li>o Tasa de rendimiento de la asignatura: <math>\geq 65\%</math></li> <li>o Porcentaje de suspensos <math>\leq 25\%</math></li> <li>o Porcentaje de no presentados <math>\leq 10\%</math></li> <li>o Tasa éxito de la asignatura <math>\geq 70\%</math></li> <li>o Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula <math>\geq 60\%</math></li> </ul>	<p><u>Seguimiento 1:</u> febrero de 2024 (CST 01/23-24)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Abril de 2025 (CST 01/24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Los resultados obtenidos en la asignatura de Cirugía Podológica II en el curso académico 2022-23 son adecuados, excepto el porcentaje de estudiantes en primera matrícula (63,64%) y porcentaje de no presentados (18,18%).</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Los valores obtenidos en el porcentaje de suspensos, porcentaje de no presentados y tasa de éxito de la asignatura no son acordes al valor estimado (26,67%, 13,335 y 69,23%, respectivamente).</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2023-24: A principio de cuatrimestre, identificar los alumnos que tienen más dificultades para comprender la asignatura y establecer sesiones con la orientadora para que les ayude a planificar su estudio. Establecer tutorías grupales para contestar dudas respecto al contenido impartido de la asignatura. Mantener un calendario de exámenes en el que Cirugía podológica II sea el primer examen o de los primeros, porque fue una medida implantada que ha mejorado la tasa de rendimiento comparada al curso previo. Desdoblar las prácticas en grupos más reducidos para trabajar los contenidos prácticos de forma más personalizada, para mejorar la comprensión de los temas, y que el alumno se sienta más preparado en la primera convocatoria. Añadir una práctica en la sala de disección con especímenes de pie, para demostrar las cirugías y que el alumno se sienta más preparado en la primera convocatoria.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2024-25: - Continuar con el examen de esta asignatura al principio del periodo de exámenes.</p>

								<ul style="list-style-type: none"><li>- Mantener las sesiones prácticas en especímenes de cadáver, con rotación de alumnos.</li><li>- Programar las sesiones prácticas en especímenes de cadáver, al final del cuatrimestre, después de haber impartido los conocimientos teóricos.</li><li>- Mantener grupos reducidos en las prácticas y que realicen las técnicas en modelos de pie de resina.</li></ul>
--	--	--	--	--	--	--	--	---

<p>AMPOD 02/20-21 17-11-2021</p>	<p>Mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar y transmitir a los alumnos en la sesión inicial del PRACTICUM la importancia de realizar las encuestas de satisfacción para el proceso de calidad de la Facultad</li> <li>- Informar a los alumnos dentro de una franja horario en sesiones docentes sobre la importancia de contestar a las encuestas de satisfacción.</li> </ul>	<p>Coordinación de Prácticas Externas Profesores</p>	<p>Curso académico 2021-22</p>	<p><i>Indicador asociado:</i> Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del egresado con la titulación Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación</p> <p><i>Valor esperado:</i> 40%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> julio de 2022 (Acta 03/21-22.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> octubre de 2022 (Acta 01/22-23)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Marzo de 2023 (Acta 02/22-23)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Octubre de 2023 (Acta 03/ 22-23)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> febrero de 2024 (CST 01/23-24)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> El porcentaje de participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha obtenido un valor del 60%, dato satisfactorio y representativo. Por otro lado, el porcentaje de participación de los egresados en la encuesta ha sido del 14,29%, resultado inadecuado.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El porcentaje de participación de los alumnos en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas ha obtenido un valor de 31,82%, resultado que no alcanza el valor esperado.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Los estudiantes de tercer curso no han participado en la encuesta de satisfacción con la titulación.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El porcentaje de participación de los egresados en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido de 18,18% dato no adecuado.</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> El porcentaje de participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas fue de 14,29% dato no representativo.</p>	<p><u>Seguimiento 3:</u> En aras de mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción y cumplir con el compromiso adquirido tras la Renovación de la acreditación de la titulación (Acción de mejora 04-2022/23) se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24: Cuando se inicie el periodo de evaluación de las encuestas, se concederán a los estudiantes 5 minutos al principio de la primera sesión del día siguiente en el que se abra el periodo de evaluación. Se repetirá dicha acción X/semana mientras la tasa de participación comunicada por la Oficina de Calidad sea inferior al 30% de participación. Se incrementa el valor esperado de 40 a 50%.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 23-24 "Realizar un focus groups con los alumnos de 4 curso"</p>
--------------------------------------	---	--	--	--------------------------------	---	--	--	--

						<p><u>Seguimiento 6:</u> Mayo de 2024 (CST 02/23-24)</p> <p><u>Seguimiento 7</u> Abril de 2025 (CST 01/24-25)</p> <p><u>Seguimiento 8</u> Octubre de 2025 (CST 02/24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 6:</u> El porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación en el curso académico 2023-24 ha sido de 12,50%.</p> <p><u>Seguimiento 7</u> El porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas ha sido del 17,39% y de los egresados con la titulación del 5,88%. Ambos valores no son representativos ni alcanzan el valor esperado. La tarea implementada para desarrollar en el curso académico 2023-24 no se realizó "Realizar un focus groups con los alumnos de 4 curso" por ello, se efectuará en el curso académico 2024-25.</p> <p><u>Seguimiento 8</u> El porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación en el curso académico 2024-25 ha sido del 16.71%, dato no representativo. No se plantea, por el momento, la adopción de acciones de mejora específicas, ya que, debido al ataque informático sufrido, las encuestas se realizaron en fechas distintas a las habituales, lo que impidió la correcta aplicación de las tareas recogidas en dicha acción de mejora.</p>	
AMPOD 03/20-21 17-11-2021	Mejorar los resultados obtenidos en cada ítem de la asignatura de Trabajo Fin de Grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la asignación de los Trabajos Fin de Grado en el mes de octubre</li> <li>- Elaborar un cronograma de trabajo a lo largo del curso académico, en el que se irá observando el trabajo del alumno mediante un seguimiento de tutorías por parte del director.</li> </ul>	Coordinación de TFG	Curso académico 2021-22	<p><i>Indicador asociado y valor esperado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: <math>\geq 90\%</math></li> <li>○ Tasa de rendimiento de la asignatura: <math>\geq 90\%</math></li> <li>○ Porcentaje de suspensos <math>\leq 2,5\%</math></li> <li>○ Porcentaje de no presentados <math>\leq 7,5\%</math></li> <li>○ Tasa éxito de la asignatura <math>\geq 95\%</math></li> <li>○ Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula <math>\geq 90\%</math></li> </ul>	<p><u>Seguimiento 1:</u> octubre del 2022 (Acta 01/ 22-23).</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Los resultados obtenidos en la asignatura de Trabajo Fin de Grado han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: 87,50%</li> <li>○ Tasa de rendimiento de la asignatura: 81,25%</li> <li>○ Porcentaje de suspensos 0%</li> <li>○ Porcentaje de no presentados 18,75%</li> <li>○ Tasa éxito de la asignatura 100%</li> <li>○ Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula 78,57%</li> </ul> <p>El porcentaje de suspensos no supera el valor estimado y la tasa de éxito se sitúa en un 100%, datos adecuados. Sin embargo, el resto de las tasas presentan resultados no acordes a los valores óptimos.</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso 2022-23 "Modificar el sistema de evaluación del TFG"</p>

						<p><u>Seguimiento 2:</u> febrero de 2024 (CST 01/23-24)</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Abril de 2025 (CST 01/24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> Los resultados obtenidos en la asignatura de Trabajo fin de Grado en el curso académico 2022-23 no son adecuados: Porcentaje de estudiantes de primera matrícula (50%), Tasa de rendimiento (60%), Porcentaje de suspensos (10%), Porcentaje de no presentados (30%) y Tasa de éxito (85,71%).</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Los resultados obtenidos en la asignatura de TFG son adecuados excepto el porcentaje de estudiantes en primera matrícula. Este desajuste es debido a que dos de los 18 alumnos matriculados eran del grupo S (segundas matrículas o sucesivas).</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2023-24, estas son: Eliminar la posibilidad de presentar un proyecto de investigación como TFG porque la calidad de esos proyectos es deficiente impactando de forma negativa en la nota final de la asignatura Incluir la posibilidad de realizar estudios de caso único como modalidad de TFG (siguiendo la línea de acción marcada por la facultad) hecho que permite realizar trabajos más originales y estimulantes para los alumnos con una muestra menor Insistir al alumnado sobre la importancia de cursar de forma proactiva la asignatura de Investigación científica, que es propedéutica para la realización satisfactoria de un TFG, así como la asistencia a los seminarios de la asignatura de TFG</p>
AMPOD 04/20-21 17-11-2021	Incentivar la investigación dentro del claustro docente	Realizar una reunión con el claustro docente para presentar los grupos de investigación activos en Podología y exponer las nuevas exigencias sobre investigación (nº de sexenios, publicaciones, PDI doctor) enmarcadas dentro del Real Decreto 640/2021.	Vicedecana de Podología IP grupos de Investigación	Curso académico 2021-22 2022-23 2023-24	<p><u>Indicador asociado:</u> Número total de sexenios del conjunto del profesorado % de PDI doctor Sexenio Valor esperado: 60%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> julio de 2022 (Acta 03/21-22).</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> octubre 2023 (Acta 03/22-23).</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> El número total de sexenios del conjunto del profesorado ha aumentado de 4 (curso académico 20-21) a 7 (curso académico 21-22). El porcentaje de PDI doctor acreditado es de 37,50%.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El número total de sexenios del conjunto del profesorado se ha incrementado de 7 a 11 (curso académico 22-23). El porcentaje de PDI sexenio es de 33,33% y PDI acreditado de 48,53%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se instaura una nueva tarea a desarrollar durante el curso académico 2022-23 "Realizar unas Jornadas de Investigación para animar al claustro de podología, incentivando a investigar, ayudándolo a crear nuevas líneas de investigación o que participe en proyectos de innovación docente".</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Se proponen dos nuevas tareas a desarrollar durante el curso académico 2023-24 "Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional". "Comunicar a los profesores del curso de formación: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas)".</p>

						<p><u>Seguimiento 3:</u> Mayo de 2024 (CST 02/23-24)</p> <p><u>Seguimiento 4</u> Abril de 2025 (CST 01/24-25)</p> <p><u>Seguimiento 5</u> Octubre de 2025 (CST 02/24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 3:</u> Los valores provisionales en el número total de sexenios y porcentaje de PDI sexenio del curso académico 2023-24 es de 8 y 20,83% respectivamente.  No se establecen nuevas tareas a desarrollar dado que tres docentes de la titulación han solicitado el sexenio en el presente curso académico, se esta a la espera de resolución.</p> <p><u>Seguimiento 4</u> El número total de sexenios del conjunto del profesorado es de 12 obteniéndose un 39,13% de PDI con sexenio. Valor superior al curso anterior. En el presente curso académico, dos profesoras del claustro han solicitado un nuevo sexenio.</p> <p><u>Seguimiento 5</u> Los valores provisionales en el número total de sexenios y porcentaje de PDI sexenio del curso académico 2024-25 es de 9 y 25.98% respectivamente. Hay que mencionar que tres docentes del claustro solicitaron el sexenio en el mes de febrero obteniendo la resolución positiva el pasado mes de julio, por ello, los datos definitivos del curso académico 2024-25 se incrementarán.</p>	<p><u>Seguimiento 4</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2024-25. Estas están incluidas en la acción de mejora AMPOD 01/22-23</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras

Curso: 2024-25

ACCIONES DE MEJORA DEL: GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (CÓDIGO AMNUT-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMNUT 01 23-24 (31/03/2025)	Aumentar la asistencia de los alumnos a las entrevistas personales.	Concienciar a los alumnos de la importancia que tienen dichas entrevistas en su rendimiento académico	Tutor del grado	Curso académico 24-25	Indicador asociado: Ítem: "He acudido a las entrevistas personales con el tutor", cuyo valor medio es de 2,65.  Valor esperado: 2,80 sobre 4			
AMNUT 02 23-24 (31/03/2025)	Incrementar la participación de los profesores del claustro de Nutrición en proyectos de innovación docente	Reuniones de vicedecanato con los profesores del grado, para transmitir la importancia que tiene esta formación, tanto para la mejora de las clases impartidas como para su propia carrera docente.	Vicedecanato del grado y Profesor responsable de cada asignatura	Curso académico 25-26	Indicador asociado: Tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente  Valor esperado: 10%			
AMNUT 03 23-24 (31/03/2025)	Mejorar el interés que muestran los alumnos en determinadas asignaturas del grado.	Llevar a cabo reuniones con los profesores que imparten las asignaturas que menos valoración han obtenido en el ítem relacionado con el bajo interés que muestran los alumnos tras cursar esas materias.	Vicedecanato del grado y Profesor responsable de cada asignatura	Curso académico 24-25	Indicador asociado: Ítem encuesta: 14. Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia  Valor esperado: 4,5	<u>Seguimiento 1</u> Acta CST02 24-25 (13/10/25)	<u>Seguimiento 1</u> Durante el primer semestre del curso académico 24-25 se alcanza un valor de 4.20 en este ítem. Concretamente, las asignaturas del primer cuatrimestre que no alcanzan el 4.5 son: Tecnología de Alimentos, Tecnología Culinaria, Moral Social. Deontología, Nutrición Humana, Fisiología II, Alimentación y Cultura, Anatomía Humana, Fundamentos Básicos de Química, Psicología y Bromatología	<u>Seguimiento 1</u> Como acción de mejora se propone realizar una reunión con los profesores de materias en las que se pueda realizar una implementación de casos prácticos o situaciones clínicas, concienciando a estos profesores de la importancia que tiene realizar este tipo de trabajos en clase, para el futuro profesional de los egresados y para tratar de aumentar el interés en estas materias.
AMNUT-05 21-22 (28/10/2022)	Incrementar la tasa de graduación y disminuir el número de abandonos	Realizar reuniones con los delegados tratando de conocer las inquietudes de los alumnos y su grado de satisfacción con el grado.	Vicedecano del Grado	Curso académico 2022-23, 2023-24 y 2024-2025	<i>Indicador asociado</i> Tasa de graduación. Tasa de abandono. <i>Valor esperado</i> Tasa de graduación: 65%	<u>Seguimiento 1:</u> Acta CST01 23-24 (febrero 2024)	<u>Seguimiento 1:</u> Durante el curso académico 22-23 se ha obtenido una tasa de graduación de 76,19% y una tasa de abandono de un 25,93%	<u>Seguimiento 1:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso 23-24 para mejorar la comunicación entre el tutor de 1º curso y Vicedecanato, con la finalidad de ayudar al alumnado a

					Tasa de abandono: 10%			<p>aumentar la adherencia al seguimiento del Grado. Se tendrá en cuenta ajustar el valor esperado de la tasa de abandono a la realidad del título en la próxima solicitud de modificación de la Memoria.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Se plantea realizar reuniones con los delegados de los diferentes cursos tratando de detectar cuales pueden ser las causas que expliquen el abandono que se produce, para establecer si la causa es motivacional o de falta de una verdadera vocación por la profesión, lo que nos podría ayudar a establecer, por ejemplo, criterios de selección a la hora de aceptar matriculas de alumnos que quizás no tengan la formación necesaria para empezar este grado, lo que puede implicar a su vez problemas de abandono.</p>
AMNUT-04 21-22 (28/10/2022)	Incrementar la satisfacción del alumno con las prácticas externas	<p>Actualizar la información de la web</p> <p>Chequear con cada alumno que su itinerario de prácticas no se solapa, ni en días ni en horario</p> <p>Delimitar las prácticas del primer semestre a los de la doble con enfermería</p> <p>Informar a los profesores del primer semestre que puede haber coincidencias de sus clases con las prácticas de los alumnos</p> <p>Impedir que se matriculen alumnos que no tienen aprobado todo 1º, 2º y 3º</p> <p>Buscar más oferta en Valencia ciudad</p>	Coordinación de Prácticas Externas	Curso académico 2022-23, 2023-24	<p><i>Indicador asociado.</i></p> <p>Grado de satisfacción del alumno con las prácticas externas</p> <p><i>Valor esperado: 2,80 sobre 4</i></p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Acta CST01 23-24 (febrero 2024)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Acta CST01 24-25 (31/03/2025) <b>No alcanzada</b></p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Durante el curso académico 22-23 se ha obtenido unos resultados que no han cumplido con los valores esperados (ítem 1, 3, 4, 6, 8, 10 y 12) en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas realizada por los estudiantes. Destacar que durante el curso 23-24 se ha realizado una revisión exhaustiva de la información de prácticas en la página web de la universidad y se ha procedido a actualizar la información necesaria.</p> <p><u>Seguimiento 2</u> En la encuesta de satisfacción con las prácticas externas realizada por los estudiantes, a pesar de que en la mayoría de los ítems se consigue un valor por encima del esperado, durante el curso académico 23-24 todavía se ha obtenido resultados que no alcanzan el valor óptimo (ítems: 1, 2, 3, 6, 7).</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Como tarea a desarrollar se propone realizar un focus group durante el mes de abril con los alumnos de 4º curso para obtener una retroalimentación sobre sus opiniones acerca de las prácticas externas.</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Se procede a hacer un análisis y actualización en profundidad de los ítems que no alcanzan el valor óptimo.</p> <p>- En relación con la información publicada en la web, ya se ha modificado dicha información, ya que no estaba actualizada, y tras la modificación podrá ser más útil para los alumnos. En referencia al ítem 2, se ha</p>

								<p>aprobado el aumento de 20 horas más de prácticas en clínicas UCV para garantizar el cumplimiento del 80% de las horas sean presenciales. En cuanto a los ítems 2 y 6 se tienen en cuenta las valoraciones para mejorar la comunicación y relación entre la Universidad y las empresas, así como la organización y horarios de las prácticas.</p> <p>- En referencia al ítem 7, a pesar de perseguir este como un objetivo de nuestras prácticas, nos preocupa que esto se pueda dar de modo que se propone hacer revisiones periódicas de cada uno de los lugares de prácticas para garantizar que las tareas realizadas por los alumnos son las adecuadas.</p>
AMNUT 03 21-22 (25/07/2022)	Incrementar el porcentaje de PDI con sexenio	Solicitar los méritos de investigación de cada PDI para tratar de orientarle en el proceso de investigación Informar durante el claustro docente y en las reuniones departamentales sobre la importancia de investigar.	Vicedecanato del Grado	Curso académico 2022-23, 2023-24 y 2024-25	<p><i>Indicador asociado.</i></p> <p>Porcentaje de PDO con sexenio</p> <p><i>Valor esperado: 60%</i></p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Acta CST03 22-23 (29/09/2023)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Acta CST02 23-24 (20/05/2024)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Acta CST01 24-25 (31/03/2025)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> El porcentaje de PDI con sexenio ha obtenido un resultado en el curso académico 2022-23 de 34,38%.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El resultado provisional del porcentaje de PDI con sexenio del curso académico 2023-24 es de 32,35%. No se establecen tareas a desarrollar hasta no obtener el valor definitivo del indicador. Este valor se incrementará en el presente curso académico dado que tres profesores del claustro docente han solicitado el sexenio de investigación.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> El resultado definitivo del porcentaje de PDI con sexenio del curso académico 2024-25 es de 34,38%. No se establecen tareas a desarrollar ya que se está a la espera de la resolución de varios sexenios solicitados por el claustro</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> En el curso académico 2023-24 se propone analizar y con cada uno de los profesores que no tienen sexenio, su situación en cuanto a artículos publicados; y las líneas existentes dentro de los grupos de investigación que hay en la UCV, donde se pueden vincular en función de su perfil, para colaborar y conseguir los artículos necesarios en cada caso.</p>

						<p>de profesores, que en caso de ser resueltos positivamente nos ayudarían a alcanzar el valor esperado.</p> <p><u>Seguimiento 4</u> Acta CST02 24-25 (13/10/25) <b>No alcanzada</b></p> <p><u>Seguimiento 4</u> El resultado provisional del porcentaje de PDI con sexenio del curso académico 2024-25 es de 41,75%. No se contemplan nuevas tareas a desarrollar, ya que los resultados definitivos aumentarán dado que 5 docentes a tiempo completo presentaron la solicitud de sexenio en febrero, obteniendo el favorable en julio.</p>		
<p>AMNUT 02 21-22 (25/07/2022)</p>	<p>Incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas de actividad docente</p>	<p>Enviar correos a los estudiantes sobre la fecha de apertura de las encuestas, así como recordar la importancia de cumplimentar las mismas. Destinar una franja horaria en las sesiones presenciales para el cumplimiento de las encuestas</p>	<p>Vicedecano del Grado</p>	<p>Curso académico 2022-23 y 2023-24</p>	<p><i>Indicador asociado</i> Porcentaje de participación de los estudiantes en la encuesta de actividad docente <i>Valor esperado: 40%</i></p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Acta CST02 22-23 (22/03/2023)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Acta CST03 22-23 (29/09/2023)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Acta CST02 23-24 (20/05/2024)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Acta CST 01 24-25 (31/03/2025)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Acta CST02 24-25 (13/10/25)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> El porcentaje de participación obtenido en la encuesta de actividad docente del primer semestre del curso académico 22-23 ha sido de 36,67%, valor que no alcanza el porcentaje estimado.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El porcentaje de participación en la encuesta de actividad docente del segundo semestre del curso académico 22-23 ha sido de 39,32%, valor muy cercano al esperado (40%).</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> El porcentaje de participación en la encuesta de actividad docente del primer semestre del curso académico 23-24 es de 34,92%</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El porcentaje de participación en la encuesta de actividad docente del segundo semestre del curso académico 23-24 es de 31,98%.</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> El porcentaje de participación en la encuesta de actividad docente del primer</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24, esta es: Realizar una reunión con los delegados de curso para recabar información sobre la satisfacción de los alumnos con los docentes.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Un miembro del equipo decanal pasará por el aula, de manera que durante un tiempo antes del inicio de la clase se realice la encuesta de evaluación de la actividad docente.</p>

						<b>No alcanzada</b>	semestre del curso académico 24-25 es de 3.70%. No se plantea, por el momento, la adopción de acciones de mejora específicas, ya que, debido al ataque informático sufrido, las encuestas se realizaron en fechas distintas a las habituales, lo que impidió la correcta aplicación de las tareas recogidas en dicha acción de mejora.	
AMNUT 01 21-22 (29/04/2022)	Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes tasas relativas a las asignaturas adscritas al departamento de Nutrición	<p><b>Bromatología</b> Modificar la fecha de examen</p> <p><b>Nutrición humana</b> Realizar actividades de repaso en clase que permitan mejorar la adquisición y asimilación de conocimientos. Realizar un seguimiento exhaustivo de los alumnos del grupo s mediante tutorías personalizadas</p>	Profesor responsable de cada asignatura.	Curso académico 22-23	<p><i>Indicador asociado:</i> Tasa de rendimiento de la asignatura</p> <p>Porcentaje de suspensos.</p> <p>Tasa de éxito de la asignatura</p> <p><i>Valor esperado:</i> Tasa de rendimiento de la asignatura: 80%</p> <p>Porcentaje de suspensos:10%</p> <p>Tasa de éxito de la asignatura: 85%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Acta CST02 22-23 (22/03/2023)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Acta CST01 23-24 (febrero 2024)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> La asignatura de <b>Bromatología</b> presenta unos resultados no adecuados. La tasa de rendimiento (64,29%) y tasa de éxito (72,00%) no alcanza el valor esperado. Por otra parte, el porcentaje de suspensos es de 25%, valor que supera un 10% el valor estimado.</p> <p>La asignatura de <b>Nutrición humana</b> ha obtenido buenos resultados. Solo se detecta un valor por encima del esperado en el porcentaje de no presentados (10,34%).</p> <p>La asignatura de <b>Tecnología de los alimentos</b> ha obtenido resultados no adecuados. La tasa de rendimiento (53,33%) y la tasa de éxito (59,26%) no alcanzan el valor esperado y el porcentaje de suspensos supera en más de un 20% el resultado óptimo.</p> <p>Por último, la asignatura de <b>Tecnología culinaria</b> presenta una tasa de rendimiento, éxito y porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula por debajo del valor esperado. Además, el porcentaje de suspensos supera dicho valor.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> En cuanto a las asignaturas de departamento específico se ha identificado, durante el segundo semestre del curso 22-23, que 2 asignaturas no han</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se proponen nuevas tares a desarrollar en el curso académico 2023-24, a saber:</p> <p><b>Bromatología:</b> Establecer actividades y metodologías a lo largo del curso para repasar conceptos iniciales</p> <p>Realizar una autoevaluación al final de cada tema para que el propio alumno sea consciente de sus resultados y progreso.</p> <p><b>Tecnología de los alimentos:</b> Realizar 4 cuestionarios vía plataforma cada 4 temas aproximadamente y una serie de actividades con preguntas cortas de repaso de la materia teórica y práctica de laboratorio</p> <p><b>Tecnología Culinaria:</b> Fomentar la motivación del alumno y revisar los instrumentos de evaluación. Revisar el esquema de seguimiento durante las prácticas de la asignatura.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> <b>Nutrición Comunitaria y Restauración Colectiva:</b> Como tarea a desarrollar en el curso académico 2022-23 se propone:</p>

						<p>Seguimiento 3: Acta CST02 23-24 (20/05/2024)</p>	<p>cumplido con los valores esperados. Es el caso de Patología Nutricional y Nutrición Comunitaria y Restauración Colectiva.</p> <p>En el caso de Patología Nutricional se ha obtenido un porcentaje de suspensos igual a 10,53% que es ligeramente superior al valor esperado (menor o igual de un 10%). Como no es algo significativo, no se considera necesario proponer acciones de mejora.</p> <p>En el caso de <b>Nutrición Comunitaria y Restauración Colectiva</b> el porcentaje de suspensos fue igual a un 12,50%, siendo superior al valor esperado.</p> <p><b>Seguimiento 3:</b> La asignatura de <b>Tecnología de los alimentos</b> ha obtenido resultados no adecuados. La tasa de rendimiento (56,10%) y la tasa de éxito (63,89%) no alcanzan el valor esperado y el porcentaje de suspensos supera en más de un 15% el resultado óptimo.</p> <p>La asignatura de <b>Bromatología</b> presenta resultados acordes con los esperados excepto el porcentaje de suspensos (18,18%).</p> <p>Por último, la asignatura de <b>tecnología culinaria</b> obtiene un porcentaje de estudiantes en primera matricula por debajo del valor esperado (77,78%).</p>	<p>Enfatizar, desde el primer día de clase, en la necesidad de prepararse el examen y no centrarse únicamente en los trabajos.</p> <p><b>Seguimiento 3:</b> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2024-25, a saber:</p> <p><b>Tecnología de los alimentos:</b> Realizar alguna visita técnica a una empresa para que el alumnado compruebe in situ lo aprendido en las clases teóricas; y reforzar más la parte de desarrollo de preguntas cortas del examen porque al alumnado le resulta más difícil realizar esta parte y supone hasta 5 puntos del examen. Se realizarán a lo largo del semestre varias actividades de desarrollo relacionadas con los temarios, para encaminar a que el alumnado asiente las bases de aprendizaje y mejore los resultados de la asignatura.</p> <p><b>Bromatología:</b> Realizar un examen de prácticas al finalizar éstas y el segundo examen en la convocatoria ordinaria; cambiar y revisar los kahoots y trabajar en clase con los alumnos una serie de posibles preguntas de examen.</p>
--	--	--	--	--	--	---	--	--

						<p><u>Seguimiento 4:</u> Acta CST01 24-25 (31/03/2025)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Acta CST02 24-25 (13/10/25) <b>Parcialmente alcanzado</b></p>	<p><u>Seguimiento 4:</u> En <b>Toxicología alimentaria</b> el porcentaje de suspensos no cumplió con el valor esperado ya que fue superior al 15%. (concretamente se obtuvo un 23,33%).</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> En <b>Bromatología</b>, la Tasa de éxito de la asignatura (71,43%) es baja, el porcentaje de suspensos (26,32%) está por encima del valor esperado, y presenta una Tasa de Rendimiento de la asignatura (65,79%) por debajo de lo esperado.</p> <p>En <b>Tecnología de los alimentos</b> la Tasa de rendimiento de la asignatura (65,22%) y la Tasa de éxito de la asignatura (71,43%) están por debajo de lo esperado; mientras que el Porcentaje de suspensos (26,09%) está por encima del valor esperado.</p>	<p><u>Seguimiento 4:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2024-25, a saber: - Realizar cuestionarios vía plataforma y llevar a cabo gamificación (kahoots y crucigramas entre otras).</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2025-26, a saber: <b>Bromatología:</b> Se plantea hacer simulacro de exámenes de desarrollo, planteando casos reales, parecidos a los que se preguntan en el examen y análisis de podcast de temáticas relacionadas con la materia. También hacer hincapié en la importancia de la asistencia a clase y de que se resuelvan todas las dudas de cada sesión; y realizar un análisis en el aula de los conceptos más importantes.</p> <p><b>Tecnología de los alimentos:</b> Se intensificarán el número de tutorías y se reforzará el trabajo de los contenidos teóricos en grupos reducidos, con el objetivo de continuar optimizando los resultados.</p>
AMNUT 03 20-21 (25/11/2011)	Incentivar/ favorecer la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.	<p>Enviar emails recordatorios al alumnado y realizar mayor difusión de las encuestas a través de los delegados de cada grupo.</p> <p>El profesorado recuerda en su asignatura la importancia de realizar las encuestas y deja tiempo en clase para realización de las mismas.</p>	Vicedecanato del Grado y profesor responsable de cada asignatura.	Curso académico 21-22	<p><i>Indicador asociado:</i> Porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.</p> <p><i>Valor esperado:</i> ≥50%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Acta CST03 21-22 (25/07/2022)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Acta CST01 22-23</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> El porcentaje obtenido en las encuestas de satisfacción con la titulación han sido de 23,53% en la encuesta realizada por los estudiantes y de 33,33% en la cumplimentada por los egresados. Datos no representativos.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u></p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 22-23: Llevar al alumnado al aula de informática para que realicen las encuestas en horario lectivo y dejar tiempo en clase para que haciendo uso del móvil cumplimenten las encuestas.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u></p>

						<p>(28/10/2022)</p> <p>La participación de los tutores externos en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas no es adecuada, tan solo han cumplimentado la encuesta un 17% de los PAAP.</p> <p><u>Seguimiento3:</u> Acta CST02 22-23 (22/03/2023)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Acta CST03 22-23 (29/09/2023)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Acta CST01 23-24 (febrero 2024)</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> Acta CST02 23-24 (mayo 2024)</p> <p><u>Seguimiento 7:</u></p>	<p>Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2022-23:</p> <p>Informar en las reuniones de la coordinación de prácticas con los PAAP sobre la importancia de cumplimentar las encuestas de satisfacción.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido del 6,25%, dato no representativo</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El porcentaje de participación de los egresados en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido del 27,27%, resultado no representativo En cambio, el valor obtenido en la encuesta del PDI es adecuado (38,10%).</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Durante el curso 22-23 se han realizado las siguientes encuestas: encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas y encuesta de la satisfacción del tutor con las prácticas externas. En la primera se ha obtenido un 33,33% de participación. En la segunda se ha obtenido un 34,62%. Estos datos son representativos, pero no cumplen el valor esperado fijado en igual o superior a un 50% de participación.</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> El porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación del curso académico 2023-24 ha sido del 30,43% resultado representativo, pero no alcanza el valor esperado.</p>	<p><u>Seguimiento 4:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24, esta es:</p> <p>Realizar una reunión con los delegados de curso para recabar información sobre la satisfacción de los alumnos con la titulación.</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Se propone recordar a la coordinación de prácticas la importancia de realizar este tipo de encuestas.</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> Se propone a insistir a los docentes en que trasmitan en clase, la importancia de que los alumnos cumplimenten las encuestas, incluso en el aula antes del comienzo de la clase, para tener identificados los ítems a mejorar.</p>
--	--	--	--	--	--	---	--	--

						Acta CST01 24-25 (31/03/2025)	<u>Seguimiento 7:</u> El porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés, se mantienen en los mismos valores que en curso anteriores (egresados con un 36,84%; alumnos de prácticas externas 33,33%). Además, los tutores de las prácticas externas no han realizado la encuesta de satisfacción con las prácticas.	<u>Seguimiento 7:</u> Seguir insistiendo, a través de los delegados de cada curso, en la necesidad de que los alumnos realicen las encuestas para la mejora del grado. Por otro lado, a través de la coordinadora de prácticas nos ponemos en contacto con los tutores externos, preguntando por la causa de la falta de respuesta e insistiéndoles en la necesidad de realizar esas encuestas para conocer el desempeño de los alumnos de prácticas y su feedback respecto a su comportamiento y competencias teóricas y prácticas.
						<u>Seguimiento 8:</u> Acta CST02 24-25 (13/10/25)  <b>No alcanzada</b>	<u>Seguimiento 8:</u> Se obtiene un porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación no adecuado (3.70%). No se plantea, por el momento, la adopción de acciones de mejora específicas, ya que, debido al ataque informático sufrido, las encuestas se realizaron en fechas distintas a las habituales, lo que impidió la correcta aplicación de las tareas recogidas en dicha acción de mejora.	
AMNUT 01/20-21 (25/11/2011)	Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes tasas relativas a las asignaturas adscritas a los departamentos Transversales	<b>Anatomía:</b> -Redistribución de la carga lectiva a lo largo de las sesiones de clase para el diseño de un cronograma más equilibrado. -Introducción de imágenes de estructuras anatómicas humanas para el mejor entendimiento visual de las mismas. -Realización de sesiones de repaso y resolución de dudas previo a exámenes.  <b>Biología y genética:</b>	Profesor responsable de cada asignatura.	Curso académico 21-22	<i>Indicador asociado:</i> Tasa de rendimiento de la asignatura Porcentaje de suspensos. Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula <i>Valor esperado:</i> Tasa de rendimiento de la asignatura: 70%	<u>Seguimiento 1:</u> Acta CST02 21-22 (29/04/2022)	<u>Seguimiento 1:</u> La asignatura de Anatomía ha obtenido valores no adecuados en la tasa de rendimiento (57,78%) y porcentaje de no presentados (31,11%).  Asimismo, la asignatura de Biología y genética presenta valores inferiores al estimado en la tasa de rendimiento (56,82%) y superior al porcentaje de suspensos (34,09%)	<u>Seguimiento 1:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 22-23, estas son: <b>Anatomía:</b> Realizar un mayor número de sesiones de repaso en clase, para reforzar contenido, previamente al examen y cuestionarios de refuerzo de los temas  <b>Biología y genética:</b> Realizar sesiones de repaso en clase, motivar al alumnado a que pregunte dudas, derivar al alumnado con dificultades en la organización del estudio al servicio de orientación.

		<p>-Ejercicios de repaso de manera secuenciada en el cronograma para afianzar los conocimientos impartidos en clase.</p> <p>-Adaptación de las prácticas al ámbito de la biología aplicada en el área de la nutrición y dietética.</p> <p><b>Bioquímica:</b></p> <p>-Repaso y explicación de contenidos en sesiones preparatorias de cara a examen.</p> <p>-Refuerzo en tutorías con repaso de contenidos con carácter general.</p> <p><b>Microbiología y parasitología:</b></p> <p>-Repaso y explicación de contenidos en sesiones preparatorias de cara a examen.</p> <p>-Refuerzo en tutorías con repaso de contenidos con carácter general.</p>			<p>Porcentaje de suspensos:15%</p> <p>Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula:75%</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> Acta CST01 22-23 (28/10/2022)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Acta CST02 22-23 (22/03/2023)</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> La asignatura de Microbiología y parasitología ha obtenido resultados no adecuados (tasa de rendimiento 60%, porcentaje de suspensos: 35% y tasa de éxito:63,16%). Además, la asignatura de Bioquímica presenta resultados por debajo del valor esperado en la tasa de rendimiento y éxito de la asignatura y por encima del resultado óptimo el porcentaje de suspensos.</p> <p>Por otra parte, en la asignatura de Fisiología se han obtenido valores por debajo del valor esperado en la tasa de rendimiento (65,71%) y tasa de éxito (74,19%), y excede el valor el porcentaje de suspensos (22,86%).</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> La asignatura de <b>Anatomía Humana</b> tuvo valores no adecuados en la tasa de rendimiento (59,46%), y el porcentaje de suspensos es demasiado alto (29,73%); a lo que hay que añadir que la tasa de éxito de la asignatura fue baja (66,67%), no alcanzando el valor esperado.</p> <p>En la asignatura de <b>Biología y Genética</b> se encontró una tasa de rendimiento de 64,10% y una tasa de éxito de 67,57%, no alcanzando el valor esperado. Además, el porcentaje de suspensos es elevado (30,77%).</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2022-23:</p> <p><b>Microbiología y parasitología:</b> Realizar un mayor número de sesiones de repaso en clase, para reforzar contenido, y aclarar dudas de cara a la realización del examen y pruebas estipuladas</p> <p><b>Bioquímica:</b> Reuniones con los delegados y subdelegados, y con los profesores de la materia, para tratar de encontrar cuales son las dificultades que encuentran los alumnos con la materia, tratando de mejorar su éxito.</p> <p><b>Fisiología:</b> Revisar las notas y exámenes tratando de detectar en qué se falla y de este modo reforzar esas partes de la materia.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2023-24:</p> <p><b>Anatomía Humana; Biología y Genética y Fundamentos Básicos de Química.</b> Conocer las principales dificultades que los alumnos manifiestan mediante entrevistas y sondeo por encuestas.</p> <p>Promover las tutorías individuales y seminarios del servicio de orientación.</p>
--	--	---	--	--	--	---	--	--

						<p>Por último, en la asignatura de <b>Fundamentos Básicos de Química</b>, el valor obtenido en la tasa de rendimiento no es adecuado, se ha obtenido un 68,75%, asimismo, el porcentaje de suspensos supera el resultado esperado.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Acta CST01 23-24 (febrero 2024)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Acta CST02 23-24 (mayo 2024)</p>	<p>Asegurar una evaluación continua y revisar los instrumentos de evaluación de las tres asignaturas.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Como tareas a desarrollar se propone: Realizar un trabajo desde el Departamento junto con los profesores para tratar de determinar la causa de estos resultados, para lo cual se establecerán reuniones de Departamento periódicamente.</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2024-25, a saber:</p> <p><b>Anatomía Humana:</b> ofrecer a los alumnos clases de repaso, y coordinar mejor a los profesores para mantener un mismo grado de exigencia frente a los estudiantes.</p> <p><b>Bioestadística y Técnicas de Documentación e Investigación:</b> Insistir por parte del profesorado en la importancia de la participación en los procesos de evaluación (tanto en el aula como en el espacio UCVnet de la asignatura).</p> <p><b>Fundamentos básicos de Química:</b> Plantear cursos de repaso (cursos de nivelación) en los que se refuerce la formulación química, que algunos alumnos, al venir de bachilleratos en los que no la han dado en profundidad, la tienen muy deficiente</p> <p><b>Biología y Genética:</b></p>
--	--	--	--	--	--	---	--

						<p><u>Seguimiento 6:</u> Acta CST 01 24-25 (31/03/2025)</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> En la asignatura de <b>Fisiopatología</b> el porcentaje de suspensos es superior al valor esperado (20,69%).</p> <p>En las asignaturas de <b>Bioquímica</b> y de <b>Microbiología y Parasitología</b> se han detectado valores negativos con una tasa alta de suspensos (26,67% y 22,45%, respectivamente). Además, la tasa de rendimiento y tase de éxito en la asignatura de Bioquímica no alcanza el valor esperado.</p>	<p>Transmitir a los alumnos que es muy importante acudir regularmente a clase para que la materia la lleven al día. Y por otro lado tratar, a nivel organizativo, de que la fecha de la realización del examen final de la materia no se solape con otras en la medida de lo posible, dado el gran peso en contenidos teóricos que presenta la asignatura.</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> Se proponen nuevas tares a desarrollar en el curso académico 2024-25, a saber:</p> <p><b>Bioquímica:</b> Se propone realizar cursos de nivelación de ciencias básicas en el primer semestre del curso.</p> <p><b>Microbiología y Parasitología:</b> Realizar simulacros de examen para que empiecen a estudiar antes y conozcan el tipo de preguntas y puedan darse cuenta de los que realmente saben. Hacer actividades al final de cada clase, resaltando los aspectos más importantes.</p>
						<p><u>Seguimiento 7:</u> Acta CST02 24-25 (13/10/25)</p> <p><u>Seguimiento 7:</u> En la asignatura de <b>Anatomía</b> la tasa de rendimiento está por debajo de lo esperado (41,86%); el porcentaje de suspensos es demasiado alto con un (51,16%); y la tasa de éxito de la asignatura fue baja (45,00%).</p> <p>En las asignaturas de <b>Bioestadística y Técnicas de Documentación e Investigación</b> el Porcentaje de no presentados es demasiado alto (6,68 y 8% respectivamente)</p>	<p><u>Seguimiento 7:</u> <b>Anatomía:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refuerzo inicial: - Taller sobre terminología médica al inicio del semestre. - Incorporar materiales introductorios al campus virtual (glosarios, vídeos cortos).</li> <li>2. Metodologías activas: - Uso de modelos 3D y plataformas digitales de anatomía interactiva. - Cuestionarios de autoevaluación en cada tema.</li> <li>3. Evaluación continua y formativa: - Pruebas parciales de bajo peso que</li> </ol>

								<p>permitan detectar dificultades antes del examen final.</p> <p>4. Fortalecimiento de la parte práctica:  - Seminarios con grupos más reducidos en la Sala de Disección. - Incorporar prácticas virtuales y realidad aumentada para repaso autónomo.</p> <p>5. Acompañamiento y tutorías: - El año pasado se ofrecieron tutorías durante las vacaciones de Navidad, pero los alumnos no interesaron por estas. A pesar de ello, la profesora las seguirá ofertando en lo sucesivo. - Tutorías grupales para orientar sobre métodos de estudio eficaces en asignaturas de alta carga memorística.</p> <p>6. Motivación y conexión con la profesión: - Presentar la relevancia clínica y aplicada de la Anatomía para la nutrición y la práctica dietética. - Invitar a profesionales para charlas que den contexto práctico a los contenidos.</p> <p><b>Bioestadística y Técnicas de Documentación e Investigación:</b>  Insistir en la importancia de la participación en los procesos de evaluación, tanto en el aula como en el espacio UCVnet de la asignatura, recalándolo especialmente en el inicio de la asignatura y haciendo el recordatorio oportuno en las proximidades de las fechas de exámenes.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER EN ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CÓDIGO AMURG-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMURG 02/22-23 28/09/2023	Incrementar la participación del profesorado en la encuesta de satisfacción con la titulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar al claustro docente sobre la importancia en la cumplimentación de las encuestas</li> <li>- Enviar correos a los profesores sobre la fecha de apertura de las encuestas, así como recordar la importancia de cumplimentar las mismas.</li> </ul>	Dirección del Máster	Curso académico 2024-25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación</li> </ul> Valor esperado 40%			
AMURG 01/22-23 08/05/2023	Incrementar el porcentaje de PDI acreditados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar al profesorado para que realice el proceso de acreditación.</li> </ul>	Dirección del Máster.	Curso académico 2023-24, 2024-25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de PDI Doctor Acreditado</li> </ul> Valor esperado $\geq 60\%$	Seguimiento 1. (Acta 02 23-24)  Seguimiento 2. (Acta 01 24-25)	Seguimiento 1. El valor provisional del porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2023-24 es de 44,30%.  Seguimiento 2. El valor definitivo del porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2023-24 es de 55,64%.	Seguimiento 2 Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2024-25, a saber:  Diseñar itinerarios personalizados que identifiquen los requisitos pendientes (publicaciones, docencia, proyectos, etc.) para cada figura de acreditación y guiar al profesorado en la consecución de los méritos necesarios para acreditarse.

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER EN ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CÓDIGO AMURG-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
						Seguimiento 3. (Acta 02 24-25)	Seguimiento 3. El resultado provisional del porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2024-25 es de 57,67%, valor muy cercano al resultado esperado. Se tomarán medidas una vez se conozcan los datos definitivos si se requieren.	Impulsar participación en proyectos competitivos y redes científicas. Motivar la movilidad académica y realización de Coil con universidades internacionales.
AMURG 03/20-21 12/11/2021	Incrementar el número de sexenios del conjunto del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar al profesorado para que participe en las líneas de investigación de la facultad: propuestas de temas de investigación.</li> <li>- Involucrar a los docentes del título en cursos de orientación sobre investigación y publicaciones: cursos en revisiones sistemáticas y bibliométricos, entre otros.</li> </ul>	Dirección del Máster, Coordinadora de TFM, Comisión Permanente Junta de Facultad	Curso académico 2020-21 y venideros (medio plazo)	N.º total de sexenios del conjunto del profesorado.	<p><i>Seguimiento 1</i> (Acta 03-21/22).</p> <p><i>Seguimiento 2</i> (Acta 02-22/23).</p> <p><i>Seguimiento 3</i> (Acta 02-23/24)</p>	<p><i>Seguimiento 1</i> Se ha incrementado en un sexenio (5) dentro del número total de sexenios del conjunto del profesorado con respecto al curso anterior.</p> <p><i>Seguimiento 2</i> En el curso académico 2022-23 el número de total de sexenios del conjunto del profesor es de 8, incrementándose en 3 respecto al curso anterior.</p> <p><i>Seguimiento 3</i> El resultado provisional del número total de sexenios del conjunto del profesorado es de 11, siendo superior al curso anterior.</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Se propone incluir como nueva tarea a desarrollar "Impartir un seminario de CEI en la asignatura TFM"</p>

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER EN ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CÓDIGO AMURG-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
						<p><i>Seguimiento 4</i> (Acta 01-24/25)</p> <p><i>Seguimiento 5</i> (Acta 02-24/25)</p>	<p>Hay que destacar que varios docentes han solicitado el sexenio en el presente curso académico, se está a la espera de resolución. Tras la misma, se valorará si es necesario establecer nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 24-25.</p> <p><i>Seguimiento 4</i> El número total de sexenios del conjunto del profesorado del curso académico 2023-24 es de 17, incrementándose en 9 respecto al curso anterior.</p> <p><i>Seguimiento 5</i> El porcentaje provisional de PDI con sexenio del curso académico 2024-25 es de 52,05%. En el presente curso se han solicitado dos nuevos sexenios obteniendo el favorable en ambos casos y estos se contabilizarán en los datos definitivos.</p>	

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras

Curso: 2024-25

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER EN CUIDADOS DE LA ENFERMERÍA INTENSIVA (CÓDIGO AMUCI-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMUCI-01/22-23 15-11-2022	Incrementar la participación del estudiante en las encuestas de actividad docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar correos al estudiantado sobre la fecha de apertura de las encuestas, así como recordar la importancia de cumplimentar las mismas.</li> <li>- Informar durante la sesión inicial del máster sobre la importancia de realizar las encuestas.</li> </ul>	Dirección del Máster	Curso académico 2023-24	% de participación en la encuesta de Actividad Docente ≥ 40%	<p><u>Seguimiento 1</u> Abril de 2024 (Acta CST 02 23-24)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Abril de 2025 (Acta CST 01 224-25)</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Septiembre de 2025 (Acta CST 02 24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> El porcentaje de participación en la encuesta de actividad docente del primer semestre ha sido del 58,73%, valor que supera el porcentaje esperado.</p> <p><u>Seguimiento 2</u> El porcentaje de participación en la encuesta de actividad docente del segundo semestre ha sido del 33,33%, resultado que no alcanza el valor esperado.</p> <p><u>Seguimiento 3</u> El porcentaje de participación en la encuesta de actividad docente del primer semestre del curso académico 2024-25 ha sido del 30,30%, valor que no alcanza el porcentaje esperado.</p>	
AMUCI-06/21-22 15-11-2022	Incrementar la participación del PDI en los proyectos de investigación e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizar sobre la importancia de la participación en proyectos de investigación e innovación docente</li> <li>- Fomentar la colaboración entre diferentes departamentos y áreas de estudio para promover dichos proyectos</li> </ul>	Dirección del Máster	Curso 2022-23 y 23-24	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de participación en proyectos de innovación docente</li> <li>% de participación en proyectos de investigación competitivos</li> </ul>	<p><u>Seguimiento 1</u> Febrero de 2024 (Acta CST 01 23-24)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Abril de 2025 (Acta CST 01 24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> En el curso académico 2022-23 la participación en proyectos de innovación docente y proyectos de investigación competitivos fue del 0%.</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Durante el curso académico 2023-24 un total de cuatro profesores de los 28 que componen el claustro docente han participado en proyectos de innovación / (14,29%). Sin embargo, la participación en proyectos de investigación competitivos concedidos es de 0%.</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2023-24 y 2024-25: Identificar que profesores pueden participar en proyectos de innovación docente e informarles sobre la convocatoria de los proyectos de innovación docente de la UCV (junio-julio 2024). Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional</p>

AMUCI- 05- 21/22 15/11/2022	Revisar el sistema de gestión de las prácticas hospitalarias para incidir en la supervisión de la organización de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar tutorías</li> <li>- Establecer una planificación sólida con cronogramas definidos</li> <li>- Fomentar la colaboración activa del Servicio de Cuidados Intensivos del Hospital en las experiencias de los estudiantes</li> </ul>	Dirección del Máster Coordinación Prácticas Externas	Curso académico 2022-23 y 2023-24	Ítem 3 encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas: 2,8 sobre 4	<u>Seguimiento 1</u> Febrero de 2024 (Acta CST 01 23-24)  <u>Seguimiento 2</u> Abril de 2025 (Acta CST 01 24-25)	<u>Seguimiento 1</u> No se ha obtenido respuesta por parte de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas. Todas las tareas propuestas se han llevado.  <u>Seguimiento 2</u> El resultado obtenido en el ítem 3 de la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas es de 2,69 sobre 4,00 no alcanzado el valor esperado.	
AMUCI- 03- 21/22 15/11/2022	Mejorar los resultados de la asignatura Trabajo Fin de Máster	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un cronograma con fechas de presentación de los apartados del TFM</li> <li>- Realizar reuniones entre la dirección y directores de TFM</li> </ul>	Dirección del Máster Coordinación de TFM	Curso académico 2022-23 2023-24	Tasa de rendimiento: 80% % de suspensos: 0% % de no presentados: 20% Tasa de éxito: 100% % de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matriculad: 75%	<u>Seguimiento 1</u> Febrero de 2024 (Acta CST 01 23-24)  <u>Seguimiento 2</u> Abril de 2025 (Acta CST 01 24-25)	<u>Seguimiento 1:</u> En el curso académico 2022-23 se ha obtenido un porcentaje de estudiantes en primera matrícula y tasa de rendimiento del 76,92% y un porcentaje de no presentados del 23,08%. El resto de los indicadores- son acordes a los valores estimados.  <u>Seguimiento 2:</u> El curso académico 2023-24 ha obtenido los mismos resultados que el curso anterior. La tasa de rendimiento y porcentaje de no presentados no es acorde al valor estimado.	<u>Seguimiento 1:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24: proporcionar recursos adicionales, como incrementar el apoyo personalizado a los estudiantes. Así como fomentar la colaboración entre pares y facilitar la comunicación fluida entre profesores y alumnos. Además, la evaluación continua del progreso y la retroalimentación constructiva serán fundamentales para identificar áreas de mejora y ajustar el enfoque en consecuencia.
AMUCI-07/20-21 08-11-21	Aumentar el número total de sexenios del conjunto del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar al profesorado para que participe en las líneas de investigación de la Facultad: propuestas de temas de investigación.</li> <li>- Involucrar a los docentes del título en cursos de orientación sobre investigación y publicaciones: cursos en revisiones sistemáticas y bibliométricos, entre otros.</li> <li>- Incentivar al profesorado a participar en proyectos de innovación docente.</li> </ul>	Dirección del Máster	Curso 2021-22	Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado  % PDI Sexenio 60%	<u>Seguimiento 1:</u> Julio de 2022 (Acta 03/21-22).  <u>Seguimiento 2:</u> Abril de 2023 (Acta 02/22-23).	<u>Seguimiento 1:</u> El numero total de sexenios del conjunto del profesorado es de 6 y el porcentaje de PDI con Sexenio del 23,81% en el curso académico 2021-22.  <u>Seguimiento 2:</u> Los datos provisionales en el número total de sexenios del conjunto del profesorado y porcentaje de PDI con sexenio son de 5 y 26,32% respectivamente	

						<p><u>Seguimiento 3:</u> septiembre de 2023 (Acta 03/ 22-23).</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Abril de 2024 (Acta CST 02 23-24)</p> <p><u>Seguimiento 5</u> Abril de 2025 (Acta CST 01 24-25)</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> Septiembre de 2025 (Acta CST 02 24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 3:</u> Los valores definitivos del N total de sexenios del conjunto del profesorado y % de PDI con sexenios es igual al reflejado en el seguimiento 2.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2023-24 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 6</li> <li>- % de PDI con sexenio: 25,00%</li> </ul> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa, dado que un profesor del Título ha solicitado el Sexenio este año.</p> <p><u>Seguimiento 5</u> Los resultados definitivos del curso académico 2023-24 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 6</li> <li>- % de PDI con sexenio: 31,58%</li> </ul> <p><u>Seguimiento 6:</u> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2024-25 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 13</li> <li>- % de PDI con sexenio: 56,58%</li> </ul> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--

<p>AMUCI-06/20-21 08-11-21</p>	<p>Aumentar el número de profesores doctores acreditados.</p>		<p>Dirección del Máster</p>	<p>Curso 2021-22</p>	<p>% de PDI Acreditado  60%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Julio de 2022 (Acta 03/21-22). En proceso</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Abril de 2023 (Acta 02/22-23). En proceso</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> septiembre de 2023 (Acta 03/ 22-23). No alcanzado</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Abril de 2024 (Acta CST 02 23-24)</p> <p><u>Seguimiento 5</u> Abril de 2025 (Acta CST 01 24-25)</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> Septiembre de 2025 (Acta CST 02 24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> En el curso académico 2021-22 se ha alcanzado un 23,81% en el porcentaje de PDI acreditado.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El valor provisional en el porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2022-23 es de 31,58%</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> El resultado definitivo del porcentaje de PDI acreditado en el curso 2022-23 es de 39,97%.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El valor provisional en el porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2023-24 es de 38,80%. Tras obtener el resultado definitivo se implementarán tareas a desarrollar el próximo curso académico.</p> <p><u>Seguimiento 5</u> El resultado definitivo en el porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2023-24 es de 40,46%.</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> El valor provisional en el porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2024-25 es de 55,73%, resultado que se ha incrementado notablemente con respecto al curso anterior.</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2022-23, estas son: reunión para evaluar el perfil de los profesores y analizar sus características individuales inclusión de profesores del Grado que posean un perfil adecuado para contribuir con sus conocimientos al programa de maestría.</p>
<p>AMUCI-04/20-21 08-11-21</p>	<p>Mejorar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>- Informar al profesorado sobre la repercusión que tiene el resultado de las encuestas en la mejora del título, a través de mensajes de correo electrónico y de forma presencial en las reuniones del claustro docente</p>	<p>Dirección del Máster</p>	<p>Curso 2021-22</p>	<p>Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación  40%</p>		<p>Dicha acción de mejora no se ha podido llevar a cabo dado que la periodicidad del pase de encuestas al PDI se ha modificado desde la Oficina de Calidad de la Universidad (de anual a bianual) Es por ello, que se amplía la temporalidad de la acción al curso académico 2022-23</p>	

		- Envío de mensaje institucionales recordando la participación en las encuestas				<u>Seguimiento 1:</u> septiembre de 2023 (Acta 03/ 22-23).	<u>Seguimiento 1:</u> Se ha obtenido un 22,22% de participación en la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación. Se amplía la temporalidad de la acción al curso 2024-25.	
--	--	---	--	--	--	---	---	--

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL MÁSTER EN DETERIORO DE LA INTEGRIDAD CUTÁNEA, ÚLCERAS, HERIDAS Y OSTOMÍAS (CÓDIGO AM-MDIC-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Código y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMMDIC-01/21-22 Fecha: 25/07/2022	Mejorar el resultado obtenido en la tasa de PDI acreditado	- Búsqueda de PDI en Grado con las características exigidas por el RD 640/2021	Dirección del Máster Coordinación del máster	Curso 2022-23/ 2023-24 / 2024-25	<b>Indicador asociado:</b> - Tasa de PDI acreditado <b>Valor esperado:</b> - Obtener como mínimo un 60% de PDI acreditado	<u>Seguimiento 1</u> abril 2023 (acta 02 22/23) No alcanzada  <u>Seguimiento2</u> noviembre 2023 (acta 03 22/23)  <u>Seguimiento 3</u> Mayo 2024 (acta 03 23/24)  <u>Seguimiento 4</u> Mayo 2025 (acta 01 24/25)  <u>Seguimiento 5</u> Octubre 2025 (acta 02/24-25) <b>Alcanzada</b>	<u>Seguimiento 1</u> El resultado provisional en el porcentaje de PDI acreditado en el curso académico 2022/23 es de 31,58%  <u>Seguimiento2</u> El resultado definitivo del porcentaje de PDI acreditado en el curso académico 22-23 es de 53,21%, resultado que se ha incrementado notablemente tras la acreditación de varios docentes.  <u>Seguimiento3</u> El resultado provisional en el porcentaje de PDI acreditado en el curso académico 23-24 es de 45,17% No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa  <u>Seguimiento 4</u> El resultado definitivo del porcentaje de PDI acreditado en el curso académico 23-24 es de 45,26%, resultado inferior al curso 2022-23  <u>Seguimiento 5</u> El provisional en el porcentaje de PDI acreditado en el curso 2024-25 es de 62.64%, siendo superior al mínimo exigido. Por ello, se considera alcanzada la acción de mejora.	<u>Seguimiento 2</u> - Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24, esta es: Informar a los docentes del curso de formación "Acreditación AVAP/ANECA"
AMMDIC-02/21-22 Fecha: 25/07/2022	Mejorar el resultado obtenido en la tasa de PDI con Sexenio	- Búsqueda de PDI en Grado con las características exigidas por el RD 640/2021	Dirección del Máster Coordinación del máster	Curso 2022-23/ 2023-24 / 2024-25	<b>Indicador asociado:</b> - Tasa de PDI con Sexenio <b>Valor esperado:</b>	<u>Seguimiento 1</u> abril 2023 (acta 02 22/23)	<u>Seguimiento 1</u> El resultado provisional del porcentaje de PDI con sexenio en el curso académico 2022/23 es de 31,58%	<u>Seguimiento 1</u> Se solicita que, desde la Facultad, se disponga de una cartera de docentes de asignaturas transversales

					<p>- Obtener como mínimo un 60% de PDI con Sexenio</p>	<p><u>Seguimiento 2</u> noviembre 2023 (acta 03 22/23)</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Mayo 2024 (acta 03 23/24)</p> <p><u>Seguimiento 4</u> Mayo 2025 (acta 01 24/25)</p> <p><u>Seguimiento 5</u> Octubre 2025 (acta 02/24-25) <b>Alcanzada</b></p>	<p><u>Seguimiento2</u> El resultado definitivo del porcentaje de PDI con sexenio en el curso académico 22-23 es de 36,84%.</p> <p><u>Seguimiento3</u> El resultado provisional en el porcentaje de PDI con sexenio en el curso académico 23-24 es de 36,36% No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa</p> <p><u>Seguimiento 4</u> El resultado definitivo del porcentaje de PDI con sexenio en el curso académico 23-24 es de 43,21%. Se continúan con las tareas implementadas. Durante el presente curso académico 2024-25 dos docentes del claustro han solicitado un nuevo sexenio. Se está a la espera de resolución.</p> <p><u>Seguimiento 5</u> El provisional en el porcentaje de PDI con sexenio en el curso 2024-25 es de 64,79%, siendo superior al mínimo exigido. Por ello, se considera alcanzada la acción de mejora.</p>	<p><u>Seguimiento 2</u> - Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2023-24, estas son: Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional</p> <p>Comunicar a los profesores del curso de formación: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas).</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>AMMDIC-03/21-22 Fecha: 15/11/2022</p>	<p>Mejorar los resultados en las diferentes tasas de la asignatura TFM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un cronograma con fechas de presentación de los apartados del TFM</li> <li>- Realizar reuniones entre la Dirección del máster y los directores de TFM para ver la evolución de la asignatura.</li> </ul>	<p>Dirección del máster</p>	<p>Curso 2022-23</p>	<p><b>Indicador asociado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula</li> <li>- Tasa de rendimiento del TFM</li> <li>- Porcentaje de no presentados</li> <li>- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados</li> <li>- Tasa de graduación</li> </ul> <p><b>Valor esperado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula &gt;90%</li> <li>- Tasa de rendimiento del TFM &gt;75%</li> <li>- Porcentaje de no presentados &lt;25%</li> <li>- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados &gt;80%</li> <li>- Tasa de graduación 87,17%</li> </ul>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Febrero 2024 (acta 02 23/24)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Abril 2025 (acta 01 24/25) <b>Se alcanza parcialmente</b></p>	<p><u>- Seguimiento 1:</u> No se ha alcanzado el valor mínimo esperado del Porcentaje de estudiantes en primera matrícula (73,53%), tasa de rendimiento de la asignatura (67,65%) y la tasa de porcentaje de no presentados (32,35%)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> La tasa de rendimiento del TFM es del 81,82% valor superior al valor estimado, asimismo el porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados es del 86,21% y el porcentaje de no presentados está por debajo del valor esperado (30%) siendo del 18,18%. Sin embargo, el resultado obtenido en la tasa de graduación es de 80% valor inferior al valor estimado. No se proponen tareas a desarrollar ya que los resultados obtenidos en la asignatura de TFM son adecuados.</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se decide desde la Dirección del máster, viendo el histórico de las tasas de la asignatura, modificar al alza o a la baja según tasa los valores esperados tanto de la tasa de rendimiento (del 75 al 70%) así como del porcentaje de no presentados (del 25 al 30%). Se propone como nueva tarea a desarrollar: adelantar las sesiones docentes de las asignaturas teóricas del módulo de TFM para el curso académico 2024-25.</p>
--	---	--	-----------------------------	----------------------	--	--	---	--

ODP Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER EN ODONTOPEDIATRÍA (CÓDIGO AMODP-01/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMODP-01/22-23 04-2023	Incrementar el valor obtenido en la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo	- Incorporar al claustro docente profesores a tiempo completo en el ámbito de Ciencias de la Salud para la dirección de TFM	Directora del Máster	Curso 2023-24	Tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo $\geq 60\%$	<p><u>Seguimiento 1</u> Abril de 2024 (Acta 02 23/24)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Abril de 2025 (acta 01 24/25)</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Abril de 2026 (acta 02 24/25)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> El resultado provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 2023-24 es del 24,88%.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El resultado definitivo de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 2023-24 es del 24,85%.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> El resultado definitivo de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se incluye una nueva tarea a desarrollar durante la elaboración del POD del curso académico 2024-25, a saber: <i>Realizar un análisis pormenorizado de los contenidos del Máster para detectar en que asignaturas/materias se pueden incorporar docentes de departamentos básicos (doctores/ acreditados/ sexenio)</i></p>

							académico 2024-25 es del 34,20%.	
--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------	--

<p>AMODP-02/20-21 12-2021</p>	<p>Incrementar el número de sexenios del conjunto del profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear dos líneas de investigación en el ámbito de la Odontopediatria.</li> <li>- Desarrollar un protocolo para la recogida de datos</li> </ul>	<p>Directora del máster</p>	<p>Curso 2021-22 Curso 2022-23 Curos 2023-24 Curso 2024-25</p>	<p>Publicar 3 artículos en revistas indexadas en JCR, siendo al menos una de las publicaciones en una revista Q1.</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Diciembre del 2022 (Acta 01/22-23)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> abril de 2023 (Acta 02-22/23)</p> <p><u>Seguimiento 3</u> febrero de 2024 (Acta 01 23/24)</p> <p><u>Seguimiento 4</u> abril de 2024 (Acta 02 23/24)</p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Hasta diciembre 22 se han publicado 2 artículos científicos en revistas de alto impacto (JCR Q2).</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> En el curso académico 2022-23, del claustro docente del máster ninguno profesor posee sexenio.</p> <p><u>Seguimiento 3</u> En el curso académico 2022-23 se han publicado cinco artículos científicos en revistas de alto impacto (cuartil Q1 y Q2)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2023-24 son:</p> <p>-Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 0 -% de PDI con sexenio: 00,00%</p> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa, dado que tres profesores del Título han solicitado el Sexenio este año.</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> Se propone dos nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2023-24” Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional” Informar a los profesores del curso de formación: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria “Sexenios” en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales”.</p>
-----------------------------------	--	---	-----------------------------	--	---	---	---	---

						<p><u>Seguimiento 5</u> Abril de 2025 (acta 01 24/25)</p>	<p><u>Seguimiento 5:</u> Los resultados definitivos del curso académico 2023-24 son satisfactorios dado que se han concedido los tres sexenios presentados, situándose el porcentaje de PDI Doctor con sexenio en un 30,00%. Además, durante el curso académico 2023-24 se han publicado cuatro artículos científicos.</p>	
--	--	--	--	--	--	---	--	--

<p>AMODP-03/20-21 12-2021</p>	<p>Favorecer la participación de los profesores en proyectos de innovación docente.</p>	<p>- Crear una comisión para la elaboración, desarrollo y ejecución de proyectos de innovación docente.</p>	<p>Directora del Máster</p>	<p>Curso 2021-22 Curso 2022-23</p>	<p>Desarrollar un proyecto de innovación docente.</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Diciembre del 2022 (Acta 01/22-23)</p> <p><u>Seguimiento 2</u> febrero de 2024 (Acta 01 23/24)</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Abril de 2025 (Acta 01 24/25)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> En el inicio del curso académico 2022-23 se presentó un proyecto de innovación docente y se está a espera de resolución Se ha asistido a un congreso de innovación docente y se ha presentado un póster.</p> <p><u>Seguimiento 2</u> El proyecto de innovación docente presentado en el curso académico 22-23 no fue aceptado para su desarrollo. Se propone ampliar la temporalización de la acción de mejora al curso académico 2024-25.</p> <p><u>Seguimiento 3</u> El proyecto de innovación docente presentado en el curso académico 23-24 no fue aceptado para su desarrollo.</p>	
-----------------------------------	---	---	-----------------------------	--	---	---	--	--

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORTODONCIA INTEGRAL (CÓDIGO AMOI-01/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMOI-01/24-25 03-07-25	Incrementar la satisfacción del Tutor externos con las prácticas clínicas	Realizar reuniones trimestrales con los tutores externos	Coordinación Prácticas Externas	Curso 2025-2026	Encuesta de satisfacción del tutor externo con las prácticas clínicas Valor: $\geq 2,80$			
AMOI 01-22/23	Incrementar la participación de los profesores en proyectos de innovación docente	1. Informar a los docentes sobre los plazos de solicitud de los proyectos de innovación docente UCV	Dirección del Máster	Curso académico 24-25	% de participación en proyectos de innovación docente 5,00%			
AMOI 01-21/22 05-05-21	Incrementar el resultado de la tasa de PDI acreditado	1. Informar a los docentes del curso de formación "Acreditación AVAP/ANECA"	Dirección del Máster	Curso académico 22-23, 23-24 y 24-25	% de PDI Acreditado $\geq 60\%$	<p><u>Seguimiento 1:</u> abril 2023 (Acta 02 22-23)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Octubre 2023 (Acta 03 22-23)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Abril 2024 (Acta 02 23-24)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Julio de 2025 (Acta 01 24/25)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> El porcentaje de PDI acreditado es de 21,43%, resultado muy alejado del estimado en la LOSU</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El porcentaje de PDI Acreditado del curso académico 2022-23 se sitúa en 35,70%, dato que ha aumentado con respecto al resultado anterior (seguimiento 1) pero que no alcanza el valor estimado en la legislación vigente.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> El resultado provisional en el porcentaje de PDI acreditado del curso académico 23-24 es de 61,84%, dato satisfactorio y que alcanza el valor estimado en la legislación vigente.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El porcentaje de PDI Acreditado del curso académico 2023-24 se sitúa en 48,53%,</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se propone incorporar nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 23-24 "Hablar con los profesores que están en disposición de solicitar la acreditación", "Informar sobre la documentación requerida en el proceso de Acreditación", "Ayudarles a recopilar la información de los Trabajos Fin de Máster"</p>

							<p>dato que ha aumentado con respecto al resultado anterior (seguimiento 2) pero que no alcanza el valor estimado en la legislación vigente.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>AMOI 03-20/21 30-11-21</p>	<p>Incentivar/ favorecer la actividad investigadora del claustro docente del Máster</p>	<p>2. Impartir un seminario de investigación al claustro docente del Máster para incentivar a la realización de estudios empíricos y publicar proyectos 3. Crear una línea de investigación en el ámbito de la Ortodoncia Integral</p>	<p>Dirección del Máster</p>	<p>Curso académico 21-22, 22-23 y 23-24</p>	<p>% de participación en proyectos de investigación competitivos concedidos</p> <p>Número total de sexenios del conjunto del profesorado</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> mayo 2022 (Acta 02 21-22)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Octubre 2023 (Acta 03 22-23)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Enero 2024 (Acta 01 23-24)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Abril 2024 (Acta 02 23-24)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Julio 2025 (Acta 01 24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se han creado cuatro grupos de investigación dentro del ámbito de la Ortodoncia Integral</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El número total de sexenios del conjunto del profesorado es de 3 en el curso académico 2022-23.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> El porcentaje de participación en proyectos de investigación competitivos concedidos es del 0% en el curso académico 2022-23. Hay que destacar la publicación de un artículo científico en la revista de la Sociedad Española de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El dato provisional en el número total de sexenios del conjunto del profesorado del curso académico 2023-24 es de 7. No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa, dado que varios profesores del Título han solicitado el Sexenio este año.</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> El porcentaje de participación en proyectos de investigación competitivos concedidos es de 3,57% en el curso académico 2023-25. Un docente del Máster lidera tres proyectos de investigación financiados. Por otro lado, el número total de sexenios del conjunto del profesorado es de 10, valor muy superior al obtenido el curso anterior (3).</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> Se propone incorporar nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 23-24 "Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional" y "Comunicar a los profesores del curso de formación: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas)"</p>
-----------------------------------	---	--	-----------------------------	---	--	--	--	---

<p>AMOI 02-20/21 30-11-21</p>	<p>Mejorar el porcentaje de PDI en equivalentes a tiempo completo</p>	<p>1. Contar con docentes a tiempo completo en el ámbito de Ciencias de la Salud para su colaboración en el título</p>	<p>Dirección del Máster</p>	<p>Curso académico 2021-22 y 2022-23</p>	<p>% de PDI en equivalentes a tiempo completo <math>\geq</math> 60%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> mayo 2022 (Acta 02 21-22)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> abril 2023 (Acta 02 22-23)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Octubre 2023 (Acta 03 22-23)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Abril 2024 (Acta 02 23-24)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Julio 2025 (Acta 01 24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> El resultado provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo ha sido de 36,07%, dato no adecuado.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> El resultado provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo ha sido de 46,25%, dato no adecuado.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> El resultado definitivo de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 22-23 ha sido de 45,96%, dato que no alcanza el valor estimado en el RD 640/2021.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> El valor provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 23-24 es de 49,15%</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> El resultado definitivo de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 2023-24 ha sido de 48,53%, valor que no alcanza el valor requerido en la legislación vigente.</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se incluye una nueva tarea a desarrollar "Realizar una búsqueda de docentes de asignaturas básicas que posean sexenio y acreditación para impartir docencia en el título"</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24 "Revisar el POD asignado a los docentes con poca carga crediticia y reestructurar a los profesores a tiempo completo "</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Se incluye una nueva tarea a desarrollar durante la elaboración del POD del curso académico 2024-25, a saber: <i>Realizar un análisis pormenorizado de los contenidos del Máster para detectar en que asignaturas/ materias se pueden incorporar docentes de departamentos básicos (doctores/ acreditados/ sexenio)</i></p>
-----------------------------------	---	--	-----------------------------	--	---	--	--	--

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIRUGÍA E IMPLANTOLOGÍA ORAL (CÓDIGO AMCIO-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas para desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMCIO 01/23-24 04/2025	Incrementar la tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente	-Fomentar la presentación de proyectos de innovación docente donde participe el profesorado del máster.	Dirección del Máster	Curso académico 25-26	Indicador asociado y valor esperado: Tasa de Participación del profesorado en proyectos de innovación docente: 20%			
AMCIO 01/21-22 07/2022	Implantar el programa de evaluación (UCV Evalúa) en las Prácticas Clínicas I y II realizadas en la Clínicas Universitarias	-Realizar una reunión con el Coordinador de la Oficina de Prácticas para estudiar la viabilidad de incorporar el programa UCV Evalúa en el Máster	Dirección del Máster	Curso académico: 2022-23		<u>Seguimiento 1:</u> Noviembre de 2023 (Acta 03/22-23)  <u>Seguimiento 2:</u> Febrero 2024 (Acta 01/23-24)  <u>Seguimiento 3:</u> Abril 2025 (Acta 01/24-25)	<u>Seguimiento 1:</u> La coordinadora de odontología nos comunica que se ha trasladado la necesidad al vicedecano de prácticas para el curso 23-24  <u>Seguimiento 2:</u> Desde vicedecanato ya se está gestionando la implantación del UCV evalúa y prácticas.net para los posgrados en el próximo curso académico 24-25  <u>Seguimiento 3:</u> Hasta la fecha, debido al ciberataque sufrido a la Universidad no se ha puesto en marcha el programa UCV Evalúa en las titulaciones de Postgrado	
AMCIO 01/20-21 11/2021	Fomentar la publicación de los Trabajos Fin de Máster	-Desarrollar líneas de investigación genéricas dentro de los dos grupos de investigación del ámbito de la Cirugía e implantología oral -Dar continuidad a los estudios clínicos de cursos anteriores para aumentar el número de muestras.	Tutores de los TFM	Curso académico: 2021-22	Indicador asociado y valor esperado: <ul style="list-style-type: none"><li>Tasa de PDI Doctor <math>\geq</math> 50%</li><li>Número total de sexenios del conjunto del profesorado</li><li>Porcentaje de PDI acreditado <math>\geq</math> 60%</li></ul>	<u>Seguimiento 1:</u> mayo 2022 (Acta 02 21-22).	<u>Seguimiento 1:</u> La tasa de PDI Doctor en el curso académico 21-22 ha sido de 74,07%. El número total de sexenios del conjunto del profesorado se sitúa en 2 y el porcentaje de PDI acreditado fue de 15%	<u>Seguimiento 1:</u> Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 22-23: - Incentivar al profesorado para que participe en los grupos de investigación del ámbito de Odontología. - Involucrar a los docentes del título en cursos de orientación sobre investigación y publicaciones: cursos

					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de PDI Sexenio <math>\geq</math> 60%</li> </ul>	<p><u>Seguimiento 2:</u>  Noviembre 2023  (Acta 03/22-23).</p> <p><u>Seguimiento 3:</u>  Mayo 2024  (Acta 02/23-24)</p> <p><u>Seguimiento 4:</u>  Abril 2025  (Acta 01/24-25)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u>  Septiembre 2025  (Acta 02/24-25)</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u>  La tasa de PDI doctor en el curso 22-23 ha sido del 71,05%, dato que supera el valor estipulado en la legislación vigente. Por otro lado, el porcentaje de PDI acreditado se ha aumentado notablemente respecto al curso anterior situándose en un 66,66%, dato que supera el valor estimado en la LOSU. Sin embargo, el número total de sexenio se mantiene en 2.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u>  Los resultados provisionales de la tasa de PDI doctor en equivalentes a tiempo completo (65,75%) y porcentaje de PDI Acreditado (65,16%), son satisfactorios y superan el valor establecido en la legislación vigente. Sin embargo, el número total de sexenios del conjunto del profesorado se mantiene en 2. Hay que reseñar que tres docentes del Máster han solicitado el sexenio de investigación en el presente curso académico, se está a la espera de resolución.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u>  Los resultados definitivos del curso académico 2023-24, muestran unos valores adecuados en la tasa de PDI doctor en equivalentes a tiempo completo y porcentaje de PDI Acreditado, superando el valor estipulado en la legislación vigente. Asimismo, el número total de sexenios del conjunto del profesorado ha aumentado de 2 a 5 sexenios. Se incorpora un nuevo indicador. Tasa de PDI Sexenio: 60%.</p> <p><u>Seguimiento 5:</u>  Los resultados provisionales del curso académico 2024-25 son satisfactorios dado</p>	<p>revisión sistemáticas, estadística, metodología de la investigación....</p> <p>- Incentivar al profesorado a participar en proyectos de innovación docente.</p>
--	--	--	--	--	---	--	---	--

						<b>Alcanzada</b>	que la tasa de PDI Doctor es del 69,68%, Porcentaje de PDI Doctor Acreditado del 81,78% y el porcentaje de PDI Doctor con Sexenio del 74,60%. Asimismo, el número total de sexenios del conjunto del profesorado es de 15, 10 sexenios a mayores con respecto al curso anterior. Por todo ello, se considera alcanzada la acción de mejora.	
AMCIO 03/20-21 11/2021	Mejorar el resultado obtenido en la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo	Buscar profesores del claustro docente del Grado en Odontología y Departamentos Transversales que posean conocimientos específicos del Máster.	Dirección del Máster	Curso académico: 2021-22 2022-23	Indicador asociado y valor esperado:  • Tasa de PDI en ETC $\geq 60\%$	<u>Seguimiento 1:</u> Julio de 2022 (Acta 03/ 21-22)  <u>Seguimiento 2:</u> Abril de 2023 (Acta 02/ 22-23)  <u>Seguimiento 3:</u> Noviembre de 2023 (Acta 03/22-23)  <u>Seguimiento 4:</u> Mayo de 2024 (Acta 02/23-24)	<u>Seguimiento 1:</u> El resultado de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo en el curso académico 21-22 ha sido de 52,53%, dato que no alcanza el establecido en la legislación vigente.  <u>Seguimiento 2:</u> La tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo provisional del curso académico 22-23 se sitúa en un 41,54%  <u>Seguimiento 3:</u> La tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 22-23 se sitúa en un 41,36%. Se amplía la temporalidad al curso académico 23-24 y 24-25.  <u>Seguimiento 4:</u> El resultado provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 23-24 se sitúa en un 29,19%.	<u>Seguimiento 3:</u> Se propone una nueva tarea a desarrollar durante el curso académico 23-24 "búsqueda de profesorado de ciencias básicas con sexenio y acreditación para compartir los conocimientos básicos en los que se requiera un especialista con conocimientos avanzados en otros campos necesarios para el desarrollo de la profesión.  <u>Seguimiento 4:</u> Se incluye una nueva tarea a desarrollar durante la elaboración del POD del curso académico 2024-25, a saber: Realizar un análisis pormenorizado de los contenidos del Máster para detectar en que asignaturas/ materias se pueden incorporar docentes de departamentos básicos (doctores/ acreditados/ sexenio)

						<p><u>Seguimiento 5:</u> Abril 2025 (Acta 01/24-25)</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> Septiembre 2025 (Acta 02/2024-25)</p>	<p><u>Seguimiento 5:</u> La tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo es de 40,35% en el curso académico 2023-24</p> <p><u>Seguimiento 6:</u> El resultado provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo del curso académico 2024-25 ha mejorado con respecto al curso anterior (47,08%) pero no alcanza el valor esperado. El pasado mes de julio se realizó una reunión con el Vicedecano de Postgrado con el fin de analizar posibles incorporaciones al claustro docente, tanto de profesores especialistas como de profesores básicos a tiempo completo.</p>	
AMCIO 04/20-21 11/2021	Incentivar/ favorecer la actividad investigadora del claustro docente del Máster	<p>-Establecer un número de publicaciones científicas anuales derivadas de los dos grupos de investigación</p> <p>-Desarrollar un proyecto de innovación docente "Simulación de unas jornadas científicas como mecanismo de aprendizaje en Implantología oral"</p>	Dirección de Máster	Curso académico: 2021-22 2022-23	<p>Indicador asociado y valor esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de PDI Doctor <math>\geq 50\%</math></li> <li>• Número total de sexenios del conjunto del profesorado</li> <li>• Porcentaje de PDI acreditado <math>\geq 60\%</math></li> <li>• Porcentaje de PDI Sexenio <math>\geq 60\%</math></li> </ul>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Julio de 2022 (Acta 03/ 21-22)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Noviembre 2023 (Acta 03/22-23)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Mayo 2024 (Acta 02/23-24)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se ha publicado un artículo científico y se está trabajando en otro. Asimismo, se ha presentado el proyecto de innovación docente a la V convocatoria.</p> <p>La tasa de PDI Doctor en el curso académico 21-22 ha sido de 70,37%. El número total de sexenios del conjunto del profesorado se sitúa en 2 y el porcentaje de PDI acreditado fue de 21,05%. Se propone ampliar la temporalidad de la acción de mejora al curso académico 23-24 y 24-25</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> La tasa de PDI doctor en el curso 22-23 ha sido del 71,05%, dato que supera el valor estipulado en la legislación vigente. Por otro lado, el porcentaje de PDI acreditado se ha aumentado notablemente respecto al curso anterior situándose en un 66,66%, dato que supera el valor estimado en la LOSU. Sin embargo, el número total de sexenio se mantiene en 2.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Los resultados provisionales de la tasa de PDI doctor en equivalentes a tiempo completo (65,75%) y porcentaje de PDI Acreditado (65,16%), son satisfactorios y</p>	

						<p>superan el valor establecido en la legislación vigente. Sin embargo, el número total de sexenios del conjunto del profesorado se mantiene en 2. Hay que reseñar que tres docentes del Máster han solicitado el sexenio de investigación en el presente curso académico, se está a la espera de resolución.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Abril 2025 (Acta 01/24-24)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Septiembre 2025 (Acta 02/24-25) <b>Alcanzada</b></p>	<p>Los resultados definitivos del curso académico 2023-24, muestran unos valores adecuados en la tasa de PDI doctor en equivalentes a tiempo completo y porcentaje de PDI Acreditado, superando el valor estipulado en la legislación vigente. Asimismo, el número total de sexenios del conjunto del profesorado ha aumentado de 2 a 5 sexenios. Se incorpora un nuevo indicador. Tasa de PDI Sexenio: 60%.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Los resultados definitivos del curso académico 2023-24, muestran unos valores adecuados en la tasa de PDI doctor en equivalentes a tiempo completo y porcentaje de PDI Acreditado, superando el valor estipulado en la legislación vigente. Asimismo, el número total de sexenios del conjunto del profesorado ha aumentado de 2 a 5 sexenios. Se incorpora un nuevo indicador. Tasa de PDI Sexenio: 60%.</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> Los resultados provisionales del curso académico 2024-2025 son satisfactorios, ya que el 69,68% del PDI posee el título de doctor, el 81,78% cuenta con acreditación y el 74,60% dispone de al menos un sexenio de investigación. Además, el conjunto del profesorado acumula un total de 15 sexenios, lo que supone un incremento de 10 respecto al curso anterior. En consecuencia, se considera que la acción de mejora ha sido alcanzada.</p>
--	--	--	--	--	--	---	--

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras

Curso: 2024-25

ACCIONES DE MEJORA DEL MÁSTER EN BIOÉTICA (CÓDIGO AMBIOET-01/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
N.º y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMBIOET 02-22/23 17/01/2024	Incrementar la tasa de participación del profesorado en Proyectos de innovación docente	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar que profesores pueden participar en un nuevo proyecto de innovación docente.</li> <li>Informar de la convocatoria a los profesores.</li> </ol>	Director y Coordinadora del Máster	Curso académico 2024-2025	Sin valor esperado.	<u>Seguimiento 1</u> Fecha: 14/04/25 Acta 01-24/25 <b>Conseguido: NO</b>	<u>Seguimiento 1</u> Acta 01-24/25 La tasa de participación en proyectos de innovación docente es del 4.3% en el curso académico 2023-24	La titulación seguirá con las tareas propuestas para alcanzar en el plazo previsto (2024-2025) aumentar la tasa de participación.
AMBIOET 01-22/23 26/10/2023	Incrementar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de PDI	Enviar correos recordatorios a los profesores en los que se les anime a realizar las encuestas.	Coordinadora del Máster	Curso académico 2024-2025	Participación encuesta de satisfacción de PDI Valor establecido: 40%			
AMBIOET 01-21/22 22/07/2022	Aumentar el porcentaje de PDI Acreditado	<ol style="list-style-type: none"> <li>Hablar con los profesores que están en disposición de solicitar la acreditación.</li> <li>Informarles de la documentación que se solicita para tales fines.</li> <li>Ayudarles a recopilar la información de los trabajos fin de máster dirigidos en el Máster en Bioética.</li> <li>Motivar a los profesores a participar en el curso de Acreditación AVAP-ANECA</li> <li>Promover publicaciones científicas a partir de los TFM de autoría conjunta del alumno y el director del trabajo.</li> </ol>	Director y Coordinadora del Máster	Curso académico 2022-2023; 2023-2024;2024-2025	Porcentaje de PDI Acreditado 60%	<u>Seguimiento 1</u> Fecha: 26/10/23 Acta 03-22/23 <b>Conseguido: SI</b>  <u>Seguimiento 2</u> Fecha: 21/05/24 Acta 03-23/24 <b>Conseguido: NO</b>  <u>Seguimiento 3</u> Fecha: 14/04/25 Acta 01-24/25 <b>Conseguido: NO</b>  <u>Seguimiento 4</u> Fecha: 09/09/25 Acta 02-24/25 <b>Conseguido: SI</b>	<u>Seguimiento 1</u> Acta 03-22/23 El resultado obtenido en el porcentaje de PDI acreditado es de un 60,47%, porcentaje que ha superado el valor esperado establecido en un 60%.  <u>Seguimiento 2</u> El resultado provisional en el porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2023-24 es de un 58,49%.  <u>Seguimiento 3</u> Acta 01-24/25 El resultado definitivo en el porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2023-24 es de un 57,34% no alcanzándose el 60% requerido en la legislación  <u>Seguimiento 4</u> Acta 02-24/25 El resultado provisional en el porcentaje de PDI acreditado del curso académico 2024-	<u>Seguimiento 1</u> Incluimos la tarea 4 como medida nueva a adoptar   <u>Seguimiento 3</u> Incluimos la tarea 5 como medida nueva a adoptar

							25 es de un 67.64% alcanzándose el 60% requerido en la legislación	
AMBIOET 02-21/22 22/07/2022	Aumentar el porcentaje de PDI con Sexenio	<p>1. Hablar con los profesores que están en disposición de solicitar el sexenio.</p> <p>2. Informarles de la documentación que se solicita para tales fines</p> <p>3. Motivar a los profesores para que participen en el curso: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas).</p> <p>4. Motivar a los profesores para que participen en el curso: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de Humanidades y Ciencias Sociales. (3,5 horas)</p> <p>5. Promover publicaciones científicas a partir de los TFM de autoría conjunta del alumno y el director del trabajo.</p>	Director y Coordinadora del Máster	Curso académico 2022-2023; 2023-2024;2024-2025	Porcentaje de PDI con Sexenio 60%	<p><u>Seguimiento 1</u> Fecha: 26/04/2023 Conseguido: NO</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Fecha: 26/10/23 Conseguido: NO</p> <p><u>Seguimiento 3</u> Fecha: 21/05/24 Acta 03-23/24 <b>Conseguido: NO</b></p> <p><u>Seguimiento 4</u> Fecha: 14/04/25 Acta 01-24/25 <b>Conseguido: NO</b></p> <p><u>Seguimiento 5</u> Fecha: 09/09/25 Acta 02-24/25 <b>Conseguido: SI</b></p>	<p><u>Seguimiento 1</u> Acta 02-22/23 El porcentaje de PDI con Sexenio ha aumentado desde el curso 21-22 pasando de un 28,57% al 36,36% en abril del 2023</p> <p><u>Seguimiento 2</u> Acta 03-22/23 La acción de mejora 02-21/22 evoluciona favorablemente ya que el porcentaje de PDI con sexenio ha aumentado de un 36,36% en abril del 2023 a un 45,45% en julio de 2023.</p> <p><u>Seguimiento 3</u> La acción de mejora 02-21/22 evoluciona favorablemente ya que el porcentaje de PDI con sexenio ha aumentado de un 45,45% en julio de 2023 (curso académico 22-23) a un 52,38% en mayo del 2024 (curso académico 23-24)</p> <p><u>Seguimiento 4</u> Acta 01-24/25 La tasa de PDI Sexenio en el curso académico 2023-24 es del 57,34%, valor que se ha incrementado notablemente y está muy cercano al 60% exigido en el RD</p> <p><u>Seguimiento 5</u> Acta 02-24/25 El resultado provisional en el porcentaje de PDI con Sexenio en el curso académico 2024-25 es del 68.64%, superando el 60% exigido en el RD</p>	<p><u>Seguimiento 2</u> La titulación seguirá con las tareas propuestas para alcanzar en el plazo previsto (2024-2025) el 60% de PDI con sexenio que establece el RD 640/2021. Incluimos las tareas 3 y 4 como medidas nuevas a adoptar.</p> <p><u>Seguimiento 4</u> Incluimos la tarea 5 como medida nueva a adoptar</p>

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER EN CIRUGÍA PODOLÓGICA DE MÍNIMA INCISIÓN PARA PODÓLOGOS (CÓDIGO AMMIS-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMMIS 02/20-21 25-11-2021	Mejorar el porcentaje de participación de los alumnos en la encuesta de satisfacción con el título y Prácticas Externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar durante la sesión inicial del máster sobre la importancia de realizar las encuestas.</li> <li>- Enviar correos al estudiantado sobre la fecha de apertura de las encuestas, así como recordar la importancia de cumplimentar las mismas</li> </ul>	Dirección del Máster Coordinación de Prácticas Externas	Curso académico 2021-22 y 2022-23	<p><i>Indicador asociado:</i> Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del egresado con la titulación</p> <p>Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas</p> <p><i>Valor esperado:</i> 40%</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Julio de 2022 (Acta 03/ 21-22. % de participación de egresados con la titulación</p> <p><i>Seguimiento 2:</i> Noviembre de 2022 (Acta 01/ 22-23). % de participación de los estudiantes con las Prácticas Externas</p> <p><i>Seguimiento 3:</i> Octubre de 2023 (Acta 03/22-23). % de participación de los egresados con la titulación</p> <p><i>Seguimiento 4:</i> Enero de 2024 (Acta 01/23-24): % de participación en la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> El resultado obtenido en la cumplimentación de la encuesta de egresados con la titulación ha sido de 23,08%, dato inadecuado dado que no alcanza el valor esperado del 40%</p> <p><i>Seguimiento 2:</i> El valor alcanzado en la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas es bajo, situándose en un 25%, dato no representativo.</p> <p><i>Seguimiento 3:</i> El porcentaje obtenido en la encuesta de satisfacción de los egresados con la titulación es de 10,71%, dato no representativo.</p> <p><i>Seguimiento 4:</i> El porcentaje de participación de los alumnos en la encuesta de satisfacción con las prácticas fue de 22,22% en el curso académico 22-23, dato no representativo. Por ello, se propone, como se indica en el seguimiento anterior, realizar un focus groups con los estudiantes al finalizar el presente curso académico.</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Se establece una nueva tarea a desarrollar durante el curso académico 2022-23 "Se destinará una franja horaria dentro de las sesiones presenciales del Máster para contestar las encuestas"</p> <p><i>Seguimiento 2:</i> Se instaure una nueva tarea a desarrollar durante el curso académico 2022-23 "Informar a los alumnos sobre la importancia de cumplimentar las encuestas para el buen funcionamiento del proceso de calidad en la sesión inicial del Practicum".</p> <p><i>Seguimiento 3:</i> Se establece una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24 "Realizar un <i>focus group</i> con los estudiantes".</p>

						<p><i>Seguimiento 5:</i> Abril de 2025 (Acta 01/ 24-25. % de participación de egresados con la titulación y % de participación de los estudiantes con las Prácticas Externas</p>	<p><i>Seguimiento 5:</i> El porcentaje de participación de los egresados en la encuesta de satisfacción con la titulación del curso académico 2023-24 fue del 26,92%, dato no representativo. Sin embargo, el porcentaje de participación del estudiante en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas obtuvo un 53,85% resultado satisfactorio y fiable.</p>	
AMMIS 04/20-21 25-11-2021	Incentivar/ Favorecer la actividad investigadora del claustro docente del Máster	- Impartir un seminario de investigación al claustro docente del Máster para incentivar la realización de estudios empíricos y publicar proyectos	Dirección del Máster	Curso académico 2021-22, 2022-23 y 2023-24	<p><i>Indicador asociado</i> % de participación en proyectos de investigación</p> <p>Número total de sexenios del conjunto de profesorado</p> <p>% de PDI con sexenio</p> <p><i>Valor esperado:</i> % PDI sexenio: 60%</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Abril del 2022 (Acta 02/ 21-22). Conseguido parcialmente</p> <p><i>Seguimiento 2:</i> Noviembre de 2022 (Acta 01/ 22-23). Conseguido parcialmente</p> <p><i>Seguimiento 3:</i> octubre de 2023 (Acta 03/ 22-23) Conseguido parcialmente</p> <p><i>Seguimiento 4:</i> Enero de 2024 (Acta 01/23-24)</p> <p><i>Seguimiento 5:</i> Abril del 2024 (Acta 02/ 23-24).</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Se ha impartido el seminario de investigación al claustro docente del Máster</p> <p><i>Seguimiento 2:</i> En fecha 27 de julio de 2022 se celebró el claustro docente del Grado, donde el Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud informo sobre los requisitos/ directrices en el ámbito de la investigación. Además, animo a los profesores a participar en los cursos de formación sobre actividad investigadora que realiza el servicio de formación continua.</p> <p><i>Seguimiento 3:</i> El porcentaje de PDI con sexenio en el curso académico 22-23 es de 35,71%, no alcanzando el 60% fijado en la LOSU.</p> <p><i>Seguimiento 4:</i> El porcentaje de participación en proyectos de investigación concedidos fue de 3,85% en el curso académico 22-23.</p> <p><i>Seguimiento 5:</i> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Se establece una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 22-23 "Informar al claustro docente de la impartición del curso de formación sobre la evaluación de la actividad investigadora universitaria- Sexenios"</p> <p><i>Seguimiento 2:</i> Se insta una nueva tarea a desarrollar durante el curso académico 2022-23 "Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional". Asimismo, se incluye un valor esperado en el % de participación en proyectos de investigación del 20%.</p> <p><i>Seguimiento 3:</i> Se establece una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24 "se crea la figura de coordinador de investigación del Máster para fomentar la actividad investigadora del profesorado"</p>

						<p>el Máster en el curso académico 2023-24 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 4</li> <li>- % de PDI con sexenio: 23,53%</li> </ul> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa, dado que varios profesores del Título han solicitado el Sexenio este año.</p>	
					<p><i>Seguimiento 6:</i> Abril del 2025 (Acta 01/ 24-25).</p>	<p><i>Seguimiento 6:</i> Los datos definitivos del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2023-24 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del profesorado: 7</li> <li>- % de PDI con sexenio: 42,86%</li> </ul> <p>Los resultados se han incrementado respecto al curso anterior. En el mes de enero de 2025 se presentaron dos solicitudes de nuevo sexenio. Se está a la espera de resolución.</p>	
					<p><i>Seguimiento 7:</i> Octubre del 2025 (Acta 02/ 24-25).</p>	<p><i>Seguimiento 7:</i> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2024-25 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 4</li> <li>- % de PDI con sexenio: 47,22%</li> </ul> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa, dado que dos profesores del Título han solicitado el sexenio este año siendo concedido el pasado mes de julio.</p>	

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER EN PODOLOGIA DEPORTIVA (CÓDIGO AMMUPODE-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMMUPODE 01/22-23 12-02-2024	Disminuir el porcentaje de no presentados en la asignatura de TFM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar encuestas o entrevistas a los estudiantes no presentados para comprender las razones detrás de su ausencia y desarrollar estrategias para fomentar la participación.</li> <li>- Evaluar la estructura y metodología de evaluación del Trabajo Fin de Máster para garantizar que esté alineada con las capacidades adquiridas durante el programa, facilitando un mayor éxito en la primera matrícula.</li> <li>- Mejorar las sesiones de orientación académica para los estudiantes, enfocándose en la importancia del Trabajo Fin de Máster y proporcionando pautas claras para una planificación efectiva.</li> <li>- Realizar una guía detallada de ayuda para la realización de la memoria y documentos necesarios en la petición del comité de la UCV.</li> </ul>	Coordinación de TFM	Curso académico 2024-25	<p><i>Indicador asociado:</i> Porcentaje de no presentados en TFM</p> <p><i>Valor esperado:</i> 10%</p>			
AMMUPODE 01/21-22 26-04-2022	Aumentar el porcentaje de PDI con sexenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional</li> <li>- Comunicar a los profesores del curso de formación: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas).</li> </ul>	Dirección del Máster	Curso académico 2023-24, 2024-25 y 2025-26	<p><i>Indicador asociado:</i> Nº total de Sexenios del conjunto del profesorado</p> <p>Porcentaje de sexenios</p> <p><i>Valor esperado:</i> 60% (RD 640/2021)</p>	<p><i>Seguimiento 01:</i> Abril 2024 (Acta 02/23-24)</p>	<p><i>Seguimiento 01:</i> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2023-24 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 4</li> <li>- % de PDI con sexenio: 33,33%</li> </ul> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa, dado que dos profesores del Título han solicitado el Sexenio este año.</p>	

						<p><i>Seguimiento 02:</i> Abril 2025 (Acta 01/24-25)</p> <p><i>Seguimiento 03:</i> Septiembre 2025 (Acta 02/24-25)</p>	<p><i>Seguimiento 02:</i> Los resultados definitivos del profesorado que imparte docencia en el máster en el curso académico 2023-24 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 7</li> <li>- Porcentaje de PDI Doctor con Sexenio: 54,55%</li> </ul> <p>Ambos datos han aumentado notablemente en comparación con el curso anterior. Se continua con la acción de mejora.</p> <p><i>Seguimiento 03:</i> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2024-25 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 5</li> <li>- % de PDI con sexenio: 39,88%</li> </ul> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa.</p>	
AMMUPODE 03/20-21 26-11-2021	Mejorar el porcentaje de participación del PDI en la encuesta de satisfacción con la titulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión del Claustro Docente donde se recalcará la importancia del cumplimiento de las encuestas para los procesos de seguimiento y reacreditación.</li> <li>- Enviar correos a los profesores sobre la fecha de apertura de las encuestas, así como recordar la importancia de cumplimentar las mismas.</li> </ul>	Dirección del Máster	Curso académico 2022-23	<p><i>Indicador asociado:</i> Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación</p> <p><i>Valor esperado:</i> 40%</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Octubre 2023 (Acta 03/ 22-23).</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> El porcentaje de participación del PDI en la encuesta de satisfacción con la titulación del curso académico 22-23 fue de 17,65%, dato no adecuado.</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Se plantea una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2024-25 (pase bianual) "Realizar un <i>focus groups</i> con el PDI"</p>

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN DEL ENFERMO NEUROLÓGICO (CÓDIGO AMMUREN-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMMUREN 02/21-22 14-07-2022	Incrementar la participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar durante la sesión inicial del máster sobre la importancia de realizar las encuestas.</li> <li>- Enviar correos al estudiantado/ tutores sobre la fecha de apertura de las encuestas, así como recordar la importancia de cumplimentar las mismas</li> </ul>	Dirección del Máster	Curso académico 2022-23 y 2023-24	<p><i>Indicador asociado:</i> Porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción</p> <p><i>Valor esperado:</i> 40%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Abril 2023 (Acta 02/22-23). No alcanzado</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Octubre 2023 (Acta 03/22-23). No alcanzado</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Febrero de 2024 (Acta 01/23-24). No alcanzado</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> CST 01 24-25 (abril 2024)</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> CST 02 24-25 (octubre 2025)</p>	<p>Seguimiento 1: Se ha obtenido un 7,67% de participación en la encuesta de evaluación del primer semestre.</p> <p>Seguimiento 2: La participación en la encuesta de evaluación del segundo semestre ha sido de 15,88%. Por otro lado, el porcentaje de participación de los egresados y PDI en la encuesta de satisfacción no es adecuada, se ha obtenido un 9,68% y 20,00% respectivamente.</p> <p>Seguimiento 3: El porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas ha sido del 10%. Asimismo, no se ha obtenido participación por parte de los tutores externos. Ambos resultados no adecuados.</p> <p>Seguimiento 4: La participación de ambos grupos de interés (alumnos y tutores externos) en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas es adecuada. Asimismo, el porcentaje de participación de los egresados en la encuesta de satisfacción con el título es del 37,50% dato representativo. Sin embargo, la participación de los estudiantes en la encuesta de actividad docente es del 28,99% en el segundo semestre, siendo el valor no representativo. Se amplía la temporalización de la acción de mejora al curso académico 2024-25.</p> <p>Seguimiento 5: El porcentaje de participación de los estudiantes en el cumplimiento de la encuesta de actividad de docente del primer semestre del curso académico 24-25 es adecuado (76,19%).</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Se establece una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24 "Realizar un <i>focus group</i> con los estudiantes".</p>

<p>AMMUREN 01/21-22 26-04-2022</p>	<p>Incrementar el número de sexenios del conjunto del profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional</li> <li>- Comunicar a los profesores del curso de formación: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas).</li> </ul>	<p>Dirección del Máster</p>	<p>Curso académico 2023-24, 2024-25 y 2025-26</p>	<p><i>Indicador asociado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de PDI Sexenio</li> <li>- Número total de sexenios del conjunto del profesorado</li> </ul> <p><i>Valor esperado:</i> 60% (RD 640/2021)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> CST 02 23-24 (abril 2024)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> CST 01 24-25 (abril 2024)</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> CST 02 24-25 (octubre 2025)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2023-24 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 7</li> <li>- % de PDI con sexenio: 27,27%</li> </ul> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa, dado que dos profesores del Título han solicitado el Sexenio este año.</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Los resultados definitivos del curso académico 2023-24 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 9</li> <li>- % de PDI con sexenio: 46,77%</li> </ul> <p>Valores que presentan una tendencia positiva con respecto al curso anterior. No se proponen nuevas tareas a implementar dado que con la nueva solicitud de modificación sustancial que conlleva cambio del plan de estudios, se reestructurara el claustro docente del título.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2024-25 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 12</li> <li>- % de PDI con sexenio: 47,74%</li> </ul> <p>No se plantean tareas a desarrolla hasta obtener los datos definitivos del claustro docente ya que en julio un profesor a tiempo completo ha obtenido una resolución positiva, no obstante, se ha realizado una reunión con del Vicedecanato de Postgrado con el objetivo de buscar perfiles idóneos para dar docencia en el Máster e incrementar dichas tasas para el próximo curso académico 2025-26.</p>	
--	---	--	-----------------------------	---	--	--	--	--

<p>AMMUREN 01/20-21 25-11-2021</p>	<p>Presentar una modificación de la Memoria Vigente del Título</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complimentar el PI-01-F01 Ed. 02 "Solicitud de verificación-modificación para remitir a Consejo de Gobierno"</li> <li>- Realizar la documentación requerida para la solicitud de modificación de la Memoria vigente del Máster</li> </ul>	<p>Dirección del Máster</p>	<p>Curso académico 2021-22 y 2022-2023</p>	<p><i>Indicador asociado:</i> Tasa de graduación Tasa de eficiencia Tasa de abandono Tasa de matriculación</p> <p><i>Valor esperado:</i> Tasa de graduación: 88% Tasa de eficiencia:96% Tasa de abandono:12% Tasa de matriculación: 100%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Abril del 2022 (Acta 02/ 21-22). Conseguído parcialmente</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Octubre de 2022 (Acta 03/ 22-23). Conseguído parcialmente</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> Febrero de 2024 (Acta 01/ 23-24). Conseguído parcialmente</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> CST 01 24-25 (abril 2024)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u> Cambio en el proceso de solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título (RD 822/21): Elaboración del informe preceptivo con los cambios sustanciales requeridos en la solicitud de Modificación y enviado a Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad el 15 de enero. Acceso a la plataforma RUCT a la dirección del Máster (1 de marzo)</p> <p><u>Seguimiento 2:</u> Con el cambio de la herramienta RUCT por adaptación al RD 822/2021 se inicia de nuevo todo el proceso de solicitud de modificación de la Memoria Vigente del título.</p> <p><u>Seguimiento 3:</u> El pasado 10 de noviembre se aprobó por Consejo de Gobierno el PI-01-F01 "Solicitud de Verificación-Modificación" (Acta 450) por unanimidad de los asistentes. Tras su conformidad, se dio acceso a la dirección del Máster a la nueva herramienta RUCT para iniciar todo el trámite de solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título.</p> <p><u>Seguimiento 4:</u> Durante los meses de diciembre 2023 y enero 2024, con las presentaciones en convocatoria anticipada de TFM, evaluación de primera convocatoria de las titulaciones de Grado y la revisión/actualización de toda la información web para el proceso de seguimiento abreviado del Título, no se avanzó en la documentación necesaria para la solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título, retomando el trabajo en el mes de febrero de 2024. Nuevamente, se desestimó la presentación de la solicitud de Modificación de la Memoria del Máster debido a que el título se presentaba en el curso académico 2024-25 al proceso de renovación de la acreditación en el mes de septiembre de 2024, razón por la cual no se podía enviar la petición. El proceso de modificación tiene un periodo establecido de 6 meses, coincidiendo este con el proceso de renovación de la acreditación (envío de la solicitud fecha límite finales de febrero). Tras el informe favorable del proceso de renovación de la acreditación (marzo 2025), se solicito nuevamente una modificación sustancial de la memoria vigente del título, siendo aprobada la misma por Consejo de Gobierno el pasado 28 de</p>	
--	--	--	-----------------------------	--	--	--	---	--

						<p><u>Seguimiento 5:</u> CST 02 24-25 (octubre 2025)</p>	<p>marzo de 2025. Actualmente se esta elaborando toda la documentación requerida. Se amplia la temporalidad de la acción de mejora al curso académico 2024-25.</p> <p><u>Seguimiento 5:</u> En fecha 29 de mayo se registró en la aplicación del Ministerio la solicitud de modificación sustancial del título. El 16 de septiembre se recibe el informe provisional de AVAP en términos desfavorables, elaborando para ello el informe de alegaciones correspondiente que se entregó el 6 de octubre. Se está a la espera de resolución</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras  
Curso: 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EJERCICIO TERAPÉUTICO EN REHABILITACIÓN DE LESIONES NEURO-MÚSCULO-ESQUELÉTICAS (CÓDIGO AMMET-02/24-25)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMMET 01/23-24 01-04-2025	Favorecer/incentivar la participación de los egresados y estudiantes en las encuestas de satisfacción y actividad docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar los mensajes sobre el objetivo y pertinencia de esas encuestas.</li> <li>- Seleccionar una asignatura por semestre para fomentar de forma activa la cumplimentación de todas las encuestas desde el aula de informática.</li> </ul>	Dirección del Máster	Curso académico 2024-25 y 2025-26	<p><i>Indicador asociado</i></p> <p>Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del egresado con la titulación</p> <p>Porcentaje de participación en la encuesta de actividad docente</p> <p><i>Valor esperado:</i></p> <p>≥ 30% Encuesta de satisfacción</p> <p>≥ 40% Encuesta Actividad Docente</p>	<p><u>Seguimiento 1</u></p> <p>CST 02 24-25 (septiembre 2025)</p>	<p><u>Seguimiento 1</u></p> <p>El porcentaje de participación de los estudiantes en la encuesta de actividad docente del primer semestre fue del 38,39%, valor cercano al 40%, considerado como el nivel representativo esperado. Por esta razón, no se plantean nuevas tareas, sino que se continuará con el seguimiento correspondiente.</p>	
AMMET 01/22-23 06-10-2023	Incentivar/ Favorecer la actividad investigadora del claustro docente del Título.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicar a los docentes las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional.</li> <li>- Informar al claustro docente de la impartición del curso de formación sobre la evaluación de la actividad investigadora universitaria- Sexenios.</li> </ul>	Dirección del Máster	Curso académico 2023-24, 2024-25 y 2025-26	<p><i>Indicador asociado</i></p> <p>Número total de sexenios del conjunto de profesorado</p> <p>% de PDI con sexenio</p> <p><i>Valor esperado:</i></p> <p>% PDI sexenio: 60%</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u></p> <p>CST 02 23-24 (abril 2024)</p>	<p><u>Seguimiento 1:</u></p> <p>Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2023-24 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 4</li> <li>- % de PDI con sexenio: 30,77%</li> </ul> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa, dado que varios profesores del Título han solicitado el Sexenio este año.</p>	

						<p><u>Seguimiento 2:</u> CST 01 24-25 (abril 2025)</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> Los resultados definitivos de las tasas del profesorado del curso académico 2023-24 son adecuados, existe una progresión ascendente en el número total de sexenios del conjunto del profesorado (6) y por tanto un aumento en el porcentaje de PDI sexenio (42,85%). Sin embargo, no se alcanza el valor estipulado en la legislación vigente.</p>	<p><u>Seguimiento 2:</u> Se propone establecer dos nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2024-25, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Carrera Docente - Se impulsará el plan de acción asociado a las líneas estratégicas de la Universidad y por consiguiente de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, como base para fomentar e incentivar la investigación y el acceso a plazas de profesorado acreditado.</li> <li>- Ayuda a la Investigación: se promoverá la asistencia a cursos/seminarios de formación (presentación de solicitudes a proyectos, presentación de solicitud de reconocimiento de sexenio, presentación de memorias a Comité Ético, seminarios internos de exposición de grupos y/o líneas de investigación); la petición, según el punto de partida del investigador, de Ayudas Pre (antes del emergente, del emergente al consolidado, del consolidado al Plan Nacional, ...) y de Anticipos a cuenta de solicitudes tramitadas; y el seguimiento de la Información generada desde la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación).</li> </ul>
						<p><u>Seguimiento 3</u> CST 02 24-25 (septiembre 2025)</p>	<p><u>Seguimiento 3:</u> Los resultados provisionales del conjunto del profesorado que imparten docencia en el Máster en el curso académico 2024-25 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de sexenios del conjunto de profesorado: 12</li> <li>- % de PDI con sexenio: 45,89%</li> </ul> <p>No se proponen tareas a desarrollar hasta obtener el valor definitivo de dicha tasa, dado que dos profesores del Título han solicitado el Sexenio este año siendo concedido el pasado mes de julio.</p>	